



# DE LA PROVINCIA DE SORIA

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4 Precio ejemplar: 0,85 e Número ejemplar atrasado: 1,35 e Depósito Legal: SO-1/1958

ANUNCIOS

Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna:

o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna: Inserción "ordinaria": 1,35 euros. Inserción "urgente": 2,70 euros.

Año 2006 Lunes 22 de Mayo Núm. 57

0
Η
×
<b>4</b>
X
Þ
S

	PAG
I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTAC	0
MINISTERIO DE HACIENDA. GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO	
Citación para ser notificados por comparecencia	
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Citaciones para ser notificadas por comparecencia	6
II. ADMINISTRACIÓN LOCAL	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	_
Licitación trabajos de corta de hierba de cunetas y arcenes 2006/48 (zona suro Licitación trabajos de corta de hierba de cunetas y arcenes 2006/49 (zona sure	
Anuncio matrícula del I.A.E. 2006	
Notificación por comparecencia de liquidaciones de ingreso directo	
AYUNTAMIENTOS	
SORIA	
Cédula de notificación denuncias expedientes sancionadores	9
Cédula de notificación propuesta de resolución expedientes sancionadores	
Cédula de notificación resolución expedientes sancionadores	13
CUBILLA Presupuesto general 2005	16
MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS	
Adjudicación explotación bar piscinas municipales	
Aprobación definitiva presupuesto general 2006	
ALIUD Aprobación inicial presupuesto 2006	18
CANDILICHERA	
Presupuesto general 2006	
ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ	40
Solicitud licencia de obra modificación línea aéreaSAN PEDRO MANRIQUE	
Recitificación error sobre expediente enajenación finca	
LOS RÁBANOS	
Cobertura vacantes Juez de Paz titular	
Cobertura vacante Juez de Paz sustitutoVALDEPRADO	
Solicitud licencia obra reforma línea aérea M.T.	
BERLANGA DE DUERO	
Recalificación antiguo consultorio local	
CABREJAS DEL PINAR Rectificación error presupuesto 2006	20
VILLAR DEL CAMPO	20
Aprobación inicial proyecto mejora de abastecimiento y pavimentación de acer-	as20
MORÓN DE ALMAZÁN	
Aprobación inicial presupuesto 2006	
Vacante de Juez de Paz titular	20
Aprobación inicial proyecto obra terminación alumbrado público	20
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	
Solicitud licencia municipal para instalación de supermercado de alimentación.	

# SUMARIO

MANCOMUNIDADES	
MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA	
Subasta aprovechamiento apícola	2
Subasta aprovechamientos maderables	2
Lista de admitidos y excluidos para provisión de dos plazas de personal de oficios	2
III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO	
Convenio colectivo sector agrícola-ganadero	2
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	_
Suministro de G.L.P. en el área urbana de la localidad de San Leonardo de Yagüe	2
IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA № 1 DE ALMAZÁN	
Declaración de herederos ahintestato 1014/2006	2

# ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE HACIENDA

### DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE SORIA

### GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

ANUNCIO de la Delegación de ECONOMÍA y Hacienda de Soria, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el articulo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, (B.O.E. n° 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en dicho anexo se incluyen.

Los interesados citados en el anexo o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial del Catastro de Soria, como órgano responsable de la tramitación del procedimiento, sita en la calle Diputación n° 1 - 2ª planta 42071 Soria.

Transcurrido dicho plazo, sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

### RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO AGREDA **EXPEDIENTE** 19.744.42/05 **TITULAR** LEGORBURO MARTORELL MILAG CL. AUSIAS MARCH, 5, 1°, A-BARCELONA **DOMICILIO** PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO REF CATASTRAL 006 9745803 WM8394N MUNICIPIO ALMALUEZ EXPEDIENTE 23.218.42/05

FEDERICO GIL CABEZA

TITULAR

DOMICILIO CL. DALT, 1, 3°, 2 – SANT FELIU DE LLOBREGAT-(BARCELONA)

PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
REF. CATASTRAL 029 1614202 WL6711S

MUNICIPIO ALMALUEZ EXPEDIENTE 1.318.42/06

TITULAR TEODORO PASCUAL PASCUAL

DOMICILIO CL. ANDRES ARTEAGA. 9. 4°. I- MADRID

PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA

REF. CATASTRAL 029 1313905 WL5711S

MUNICIPIO ALMARZA EXPEDIENTE 16.595.42/05

TITULAR MARCIAL MATA MATA

DOMICILIO CL AGUDELLS, 81, 1°, 5- BARCELONA

PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 REF. CATASTRAL 031 6507204 WM4460N

MUNICIPIO ALMAZAN EXPEDIENTE 22.370.42/05

TITULAR ANTONIO FERNANDEZ SALAVERRI

DOMICILIO CL. GENERAL MARTINEZ, 6, 2°- ALMAZAN (SORIA)

PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
REF. CATASTRAL 032 9132501 WL3993S
MUNICIPIO ALMENAR DE SORIA
EXPEDIENTE 28.455.42/05

TITULAR IÑIGO MONGE LEON

DOMICILIO CL. JUAN RAMON JIMENEZ, 11 – ALMAZAN (SORIA)

PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION REF. CATASTRAL 034 1260501 WM7116S MUNICIPIO ALMENAR DE SORIA

EXPEDIENTE 28.455.42/05

TITULAR SEVERIANO GONZALEZ GARCIA

DOMICILIO CL. PRADERIA, 25 – GALAPAGAR (MADRID)

PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION
REF. CATASTRAL 034 1260501 WM7116S
MUNICIPIO ARCOS DE JALON
EXPEDIENTE 1.764.42/05

TITULAR LUIS GOMEZ SIERRA

DOMICILIO PS. MARQUESA VDA ALDAMA, 52 –ALCOBENDAS- (MADRID)

PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 EXPEDIENTE 31.294.42/05 039 0018011 00WL56B REF. CATASTRAL TITULAR PIEDAD HERNANADEZ GARCIA DOMICILIO CL TENERIAS, 3- CASTILRUIZ (SORIA) MUNICIPIO ARCOS DE JALON PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA EXPEDIENTE 20.335.42/05 93 8168504 WM7689N REF. CATASTRAL MARIA MAROTO MONTESINOS TITULAR **DOMICILIO** CL. SOL BLQ, 23- RIVAS-VACIAMADRID (MADRID) MUNICIPIO CIGUDOSA PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 EXPEDIENTE 25.879.42/05 039 0730914 WI 6603S REF CATASTRAL TITULAR PEDRO MIGUEL GIMENEZ DOMICILIO CL. SOMERA . 3 - CIGUDOSA (SORIA) MUNICIPIO ARCOS DE JALON PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 **EXPEDIENTE** 31.273.42/04 REF. CATASTRAL 098 8433505 WM7483S **TITULAR** BASPAL BIENES SL. CL. FRANCOLI 64, -BARCELONA MUNICIPIO **DOMICILIO** CIGUDOSA PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 EXPEDIENTE 25 879 42 / 05 REF. CATASTRAL 039 7604201 WL5670N TITI II AR CIRILO CELORRIO VIRTO DOMICILIO PZ. QUINTILIANO ,17- CALAHORRA (LA RIOJA) MUNICIPIO ARCOS DE JALON PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 EXPEDIENTE 28.494.42/05 098 8433509 WM7483S REF. CATASTRAL **TITULAR** VICTORIA RODRIGALVAREZ ESTEBAN DOMICILIO CL FLUORITA, 22, SECTOR 3 - MADRID MUNICIPIO CIGUDOSA PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 EXPEDIENTE 8.170.42/06 REF. CATASTRAL 039 5476105 WL5557N TITULAR MARIA RUIZ SANCHEZ DOMICILIO CL. PEÑAS, 28- CIGUDOSA (SORIA) MUNICIPIO ARCOS DE IALON PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION **EXPEDIENTE** 5.140.42/06 REF. CATASTRAL 098 8434716 WM7483S **TITULAR** M. IESUS ASENSIO MARTINEZ **DOMICILIO** AV. NAVARRA, 50, 1,3°, B- ZARAGOZA MUNICIPIO COVALEDA PROCEDIMIENTO COMUNICACIÓN DISCREPANCIAS EXPEDIENTE 2.407.42/06 TITULAR ALEJANDRA SANZ HERRERO MUNICIPIO BERLANGA DE DUERO DOMICILIO CL SEGOVIA, 8- COVALEDA (SORIA) **EXPEDIENTE** 21.704.42/05 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO MARIA MUÑOZ MUÑOZ TITULAR REE CATASTRAL 108 9727901 WM0492N **DOMICILIO** CL. SAN JOSE, 9, 3, 15- FOIOS (VALENCIA) MODIFICACION DE OFICIO PROCEDIMIENTO MUNICIPIO DURUELO REF. CATASTRAL 056 9556609 WL0895N EXPEDIENTE 25.648.42/05 TITULAR ANA MARIA DE MIGUEL MARTIN MUNICIPIO EL BURGO DE OSMA DOMICILIO EX RIO DUERO 0 - SORIA **EXPEDIENTE** 27.074.42/05 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 TITULAR MIGUEL ANGEL VILLEGAS DIEZ REF. CATASTRAL 124 5547612 WM0454N **DOMICILIO** AV. PINTOR LEKUONA, 11, 1, C- BILBAO (VIZCAYA) PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA MUNICIPIO FUENTEARMEGIL REF CATASTRAL 071 4641218 VM9044S 0003 EXPEDIENTE 3.751.42/06 MUNICIPIO EL BURGO DE OSMA TITULAR SERAFIN ORTIZ SANZ EXPEDIENTE DOMICILIO CL. LOPERENA, 22 - BURLADA (NAVARRA) 27.073.42/05 MODIFICACION DE OFICIO PROCEDIMIENTO TITULAR MIGUEL ANGEL VILLEGAS DIEZ REF. CATASTRAL 135 7584501 VM8178S **DOMICILIO** AV. PINTOR LEKUONA, 11, 1, C - BILBAO (VIZCAYA) PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA MUNICIPIO GARRAY REF. CATASTRAL 071 4641218 VM9044S 0002 EXPEDIENTE 24.586.42/04 -EXP. INSPECCION TITULAR MUNICIPIO EL BURGO DE OSMA FCO. JAVIER JIMENEZ CARNICERO DOMICILIO CL. OLMILLOS, 22 - DOMBELLAS - GARRAY (SORIA) EXPEDIENTE 2.287.42/06 PROCEDIMIENTO ACUERDO ALT. CATASTRAL MARIA CARRO GOMEZ TITULAR PJ. LLUNAS, 2, 3, 7°, 3- HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARNA) REF. CATASTRAL 150 7840603 WM3374S **DOMICILIO** PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO MUNICIPIO GARRAY REF. CATASTRAL 071 6822109 VM8162S EXPEDIENTE 2.023.42/06 MUNICIPIO CABREJAS DEL PINAR TITULAR FCO. JAVIER JIMENEZ CARNICERO CL. OLMILLOS, 22- DOMBELLAS - GARRAY (SORIA) EXPEDIENTE 30.248.42/05 **DOMICILIO** TITULAR TOMAS ASENJO GARCIA PROCEDIMIENTO RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR-DOMICILIO CL. SANTO ANGEL DE LA GUARDA, 23, 2°, B- SORIA IMPORTE SANCION: 126,21 € PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO REF. CATASTRAL 150 7840603 WM3374S

MUNICIPIO

EXPEDIENTE

**GOLMAYO** 

24.762.42/05

073 2673846 WM1227S

CASTILRUIZ

REF. CATASTRAL.

MUNICIPIO

TITULAR IESUS MANUEL GONZALEZ SARRIA PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 DOMICILIO CL. E CAMARETAS, 25 - GOLMAYO (SORIA) REF. CATASTRAL 236 9059802 WM1095N PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 MUNICIPIO LOS RABANOS REF. CATASTRAL 151 1256508 WM4215N EXPEDIENTE 26.294.42/05 MUNICIPIO LANGA DE DUERO TITULAR ANASTASIO ROMERO RAMOS EXPEDIENTE 29.751.42/05 **DOMICILIO** CL ERAS, 17- LOS RABANOS - (SORIA) **TITULAR JULIA MARTIN CRUZ** PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO DOMICILIO 1 AV CAIDOS, 12- ARANDA DE DUERO (BURGOS) REF. CATASTRAL 242 3688007 WM4138N PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION MUNICIPIO RETORTILLO DE SORIA REF. CATASTRAL 169 6665208 VM6066N EXPEDIENTE 25.900.42/05 MUNICIPIO **MEDINACELI** TITULAR VALENTINA AYUSO ORTEGA **EXPEDIENTE** 23.710.42/05 DOMICILIO CL. ESTAFETA, 5 - GALAPAGAR - (MADRID) TITULAR JOSE RODRIGALVAREZ ENCABO PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO **DOMICILIO** CL MELCHOR FDEZ AL, 12, 7, C-MADRID 250 0001001 00WLO7A REF. CATASTRAL PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA MUNICIPIO RIOSECO DE SORIA REF. CATASTRAL 187 7482510 WL4578S EXPEDIENTE 17 635 42 / 05 MUNICIPIO NAVALENO **TITULAR** M. CARMEN GARCIA SANZ EXPEDIENTE 22.127.42/05 DOMICILIO CL. TG GUTIERREZ MELLADO, 47, 10, C -ZARAGOZA TITULAR M. PILAR RODRIGUEZ PASCUAL PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 DOMICILIO AV. PUERTA DEL ANGEL, 2, 2°, 2- BARCELONA REF. CATASTRAL 254 3401002 WM1130S PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION MUNICIPIO RIOSECO DE SORIA REF. CATASTRAL 209 9919014 VM9391N EXPEDIENTE 17.635.42/05 MUNICIPIO NAVALENO TITULAR JOSE LUIS GARCIA GARCIA EXPEDIENTE 22.164.42/05 DOMICILIO 1 CL LA TEJERA, 1, 5° SORIA TITULAR M. PILAR RODRIGUEZ PASCUAL PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 DOMICII IO AV. PUERTA DEL ANGEL, 2, 2°, 2 - BARCELONA REF. CATASTRAL 254 3401013 WM PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA MUNICIPIO EL ROYO 209 9919014 VM9391N 0032 REF. CATASTRAL EXPEDIENTE 20 882 42 / 05 MUNICIPIO NAVALENO TITI II AR TERESA GARCIA LLORENTE EXPEDIENTE 22.163.42/05 PZ. PLAZA DE ESPAÑA, - ECIJA (SEVILLA) DOMICILIO TITULAR M. PILAR RODRIGUEZ PASCUAL. PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 **DOMICILIO** AV. PUERTA DEL ANGEL 2, 2°, 2 -BARCELONA REF. CATASTRAL 257 0285908 WM3308N CAMBIO DOMINIO URBANA PROCEDIMIENTO MUNICIPIO SAN ESTEBAN DE GORMAZ REF. CATASTRAL 209 9919014 VM9391N 0007 **EXPEDIENTE** 1.694.42/05- EXP. INSPECCION MUNICIPIO OLVEGA TITULAR ANGEL ANTONIO HERNANDO SANCHEZ EXPEDIENTE 27.262.42/05 DOMICILIO CL GINZO DE LIMIA, 55, 11, 4 - MADRID TITULAR MARIA VICTORIA CARRASCO REVILLA PROCEDIMIENTO ACUERDO ALTERACION CATASTRAL DOMICILIO CM DE LOS TOROS, 67, 1- SORIA REF. CATASTRAL 263 2819609 VM8021N PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA MUNICIPIO SAN ESTEBAN DE GORMAZ REF. CATASTRAL 219 4759050 WM8245N EXPEDIENTE 18.311.42/05 MUNICIPIO OLVEGA TITULAR ELENA OLIVARES MONTES **EXPEDIENTE** 16.264.42/05 DOMICILIO 1 CL MONTEMAYOR, 10 - BENAHAVIS (MALAGA) TITULAR ELADIO RODRIGO REVILLA PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA CM. MIRALBUENO, 210- ZARAGOZA **DOMICILIO** REF. CATASTRAL 263 6689411 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 MUNICIPIO SAN ESTEBAN DE GORMAZ REF. CATASTRAL 219 4463101 WM8246S EXPEDIENTE 18.310.42/05 MUNICIPIO OLVEGA TITULAR ELENA OLIVARES MONTES EXPEDIENTE 27.273.42/05 CL MONTEMAYOR, 10 – BENAHAVIS (MALAGA) DOMICILIO TITULAR MANUEL JIMENEZ CABELLO PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA **DOMICILIO** CL. PARQUE VALL PALAU, 4, 7°, 1- SANT ANDREU DE LA REF. CATASTRAL 263 6689409 BARCA (BARCELONA) PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO MUNICIPIO SAN ESTEBAN DE GORMAZ REF. CATASTRAL 219 4660303 WM8246S **EXPEDIENTE** 5.087.42/05 EXP. INSPECCION MUNICIPIO QUINTANA REDONDA **TITULAR** CARMEN PERACHO CABRERIZO

DOMICILIO

PROCEDIMIENTO

REF. CATASTRAL

ACTA Nº 547

263 3823303 VM8032S

CL. ELIAS ALVAREZ, 30- SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA)

EXPEDIENTE

TITULAR

**DOMICILIO** 

16.936.42/05

IOSE MARIA NAFRIA LAFUENTE

CL LA MATANZA, - FUENTELARBOL - QUINTANA REDONDA

MUNICIPIO SAN ESTEBAN DE GORMAZ DOMICILIO RC ARRIBA - MONTAVES, 7 - VILLAR DE RIO (SORIA) EXPEDIENTE 5 087 42 / 05 EXP INSPECCION PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO TITULAR CARMEN PERACHO CABRERIZO 333 7708302 WM5570N REF. CATASTRAL **DOMICILIO** CL. ELIAS ALVAREZ, 30- SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA) MUNICIPIO VILLAR DEL RIO PROCEDIMIENTO ACUERDO ALTERACION CATASTRAL EXPEDIENTE 25.666.42/05 REF. CATASTRAL 263 3823303 VM8032S TITULAR CIRIACO GARCIA DEL SANTO MUNICIPIO SAN LEONARDO DE YAGUE DOMICILIO CL. EN EL MUNICIPIO EXPEDIENTE 24.120.42/05 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO TITULAR IESUS RUPEREZ ALONSO REF. CATASTRAL 333 7708317 WM5570N **DOMICILIO** CL MUEVA 14, 1°, A – SAN LEONARDO DE YAGUE (SORIA) MUNICIPIO VILLAR DEL RIO PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO **EXPEDIENTE** 25.666.42/05 265 4014418 VM9331S REF. CATASTRAL TITULAR EUGENIA CURA CALLEJA MUNICIPIO SANTA MARIA DE HUERTA DOMICILIO RC ARRIBA - MONTAVES, 5 VILLAR DEL RIO (SORIA) 23 737 42 / 05 EXPEDIENTE PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO TITULAR JOSE ARECHABALA RODRIGO 333 7708316 WM5570N REF. CATASTRAL **DOMICILIO** PS. CASTELLANA 100- MADRID RECURSO REPOSICION PROCEDIMIENTO MUNICIPIO VINUESA REF. CATASTRAL 268 9194901 WL6699S EXPEDIENTE 27.854.42/05 MUNICIPIO SANTA MARIA DE HUERTA TITULAR JAVIER JESUS RAMIREZ JIMENEZ EXPEDIENTE 23.737.42/05 DOMICILIO CL CARRETERA DE CORELLA, 11 - TUDELA (NAVARRA) **TITULAR** ARISTOS INTERNACIONAL SA PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO CL. GONZALEZ AMIGO, 26, 1°, B - MADRID **DOMICILIO** REF. CATASTRAL 340 9901013 WM1490S PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION MUNICIPIO SORIA REF. CATASTRAL 268 9194901 WL6699S EXPEDIENTE 13 703 42 / 05 MUNICIPIO TAJAHUERCE TITULAR JOSE ANGEL BLAS HERRERO EXPEDIENTE 4.434.42/06 **DOMICILIO** CL NAVAS DE TOLOSA, 30, 1°, C - SORIA **TITULAR** OVIDIO MARIN CRESPO NOTIFICACION 902 PROCEDIMIENTO **DOMICILIO** BO. VILLARASO - MAGAÑA - (SORIA) REF. CATASTRAL 900 4940409 WM4244S PROCEDIMIENTO CORRESPONDENCIA DE ENTRADA MUNICIPIO SORIA MUNICIPIO TAJUECO EXPEDIENTE 13.703.42/05 EXPEDIENTE 20.813.42./05 TITULAR LAURA ABAJO ALVAREZ SERAFINA MINGUEZ GRACIA **TITULAR** DOMICILIO CL LECHUZA, 25, 2°, D - BURGO DE OSMA (SORIA) **DOMICILIO** CL ANTONIO MACHADO, 24 - ALMAZAN (SORIA) PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 REF. CATASTRAL 900 4940409 WM4244S REF. CATASTRAL 282 2786216 WL1928N MUNICIPIO SORIA MUNICIPIO TAIUECO EXPEDIENTE 20.813.42/05 EXPEDIENTE 13.703.42/05 **TITULAR** GERVASIO MINGUEZ GRACIA **TITULAR** AMALIO REYES BLASCO **DOMICILIO** CL TENOR GAYARRE, 6, IZ, 2°, F-ZARAGOZA DOMICILIO CL SAN BENITO, 1, 3°, I - SORIA NOTIFICACION 902 PROCEDIMIENTO PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 REF. CATASTRAL 282 2786213 WL1928N REF. CATASTRAL 900 4940409 WM4244S MUNICIPIO VALDEAVELLANO DE TERA MUNICIPIO SORIA EXPEDIENTE 28.278.42/05 EXPEDIENTE 30 211 42 / 05 MARIA JESUS GOMEZ JIMENEZ TITULAR TITULAR INOCENCIO MOLINA VERDE **DOMICILIO** CR DE LOGROÑO, 7, 2°, A - SORIA DOMICILIO CL ROTA CALATAÑAZOR, 23, 1°, B - SORIA PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO REF. CATASTRAL 304 5538017 VM3453N REF. CATASTRAL 900 4237001 WM4243N MUNICIPIO VALDEMALUQUE MUNICIPIO **SORIA EXPEDIENTE** 20.648.42/05 **EXPEDIENTE** 31.412.42/05 TITULAR LUCIA POZA PASCUAL TITULAR FELISA PEREZ URETA AV. ALBUFERA, 234 - MADRID **DOMICILIO** DOMICILIO 1 CL. ALFREDO MARQUERIE, 49, 3°, B - MADRID PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION REF. CATASTRAL 307 4920201 VM9142S 900 4136013 WM42434N REF. CATASTRAL MUNICIPIO VILLAR DEL RIO

EXPEDIENTE

TITULAR

25.666.42/05

FRANCISCO VELA REDONDO

Soria, 21 de abril de 2006.– El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Junco Ruiz. 1544

# AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

### CITACIONES PARA SER NOTIFICADAS POR COMPARECENCIA

Intentada la notificación por dos veces a los interesados o a sus representantes no se ha podido realizar por causas no imputables a la Agencia Tributaria. Por tal motivo, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003 de 17 de Diciembre, General Tributaria, (B.O.E.: 18 de Diciembre 2003) se citan a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia.

Lugar: Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Guadalajara, c/. Mayor, 17, 19071 Guadalajara.

Plazo: 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento: ADUANA E II.EE.

Órgano responsable de la tramitación: Dependencia de Aduanas e II.EE

### RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Apellidos Nombre/Razón Social N.I.F./C.I.F. Ultimo domicilio conocido		Ultimo domicilio conocido	Concepto
MARTOS MARTOS, MIGUEL	37.793.724D	Mariano Iñigo, 5, 42166 Sotillo del Rincón (Soria)	Propuesta sanción proc.ordinario
Soria, 2 de mayo de 2006	1624		

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

# DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

### SECRETARÍA GENERAL

Aprobados por Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de Mayo de 2006, el Pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de regir la subasta tramitada para adjudicar mediante procedimiento abierto el servicio consistente en los trabajos de corta de hierba de las cunetas y arcenes, con destino a las carreteras provinciales de la zona suroeste de la provincia, de conformidad con el art. 122 del texto refundido de las disposiciones legales en materia de Régimen Local, se somete a información pública por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, y contra el cual podrá presentarse reclamaciones dentro de dicho plazo.

Asimismo, se anuncia la licitación conforme al siguiente:

### ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS

- 1.- Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: Servicios-2006/48.
  - 2.- Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: los trabajos de corta de hierba de las cunetas y arcenes.
  - b) Número de unidades a entregar: No.
  - c) División por lotes: No.
- d) Lugar de entrega: En las carreteras provinciales existentes en la zona suroeste de la provincia, en longitud de

612,184 Kilómetros, realizándose el corte por ambas márgenes de las carreteras.

- e) Plazo de entrega: El plazo de ejecución de los trabajos de corta de la hierba será de 45 días, comenzando éstos a mediados de junio finalizando a primeros de agosto.
  - 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma: subasta.
- 4.- Presupuesto base de licitación. 12.549,77 euros a razón de 20,50 euros/Km.
  - 5.- Garantías.
  - a) Provisional: 251,00 euros.
- b) Definitiva: la garantía definitiva será del 4% del importe de adjudicación.
  - 6.- Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.
  - b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.
  - c) Localidad y código postal: Soria, 42003.
  - d) Teléfono: 975-10 10 92 y 975-10 10 97.
  - e) Telefax: 975-10 10 91.
  - f) Email: secretaria@dipsoria.es y dipsoria.es
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.
- 7.- Requisitos específicos del contratista. Los establecidos en los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - 8.- Presentación de las proposiciones.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta el octavo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si dicho día coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al primer día hábil siguiente.
  - b) Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos.
  - c) Lugar de presentación:

- 1°. Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.
- 2°. Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.
- 3°.- Localidad y código postal: Soria, 42003.
- 9.- Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.
- b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.
- c) Localidad: Soria.
- d) Fecha: El martes de la semana siguiente a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.
  - e) Hora: 13,00.
- 10.- Otras informaciones. En los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - 11.- Gastos del anuncio. Serán de cuenta del adjudicatario.

Soria, 16 de mayo de 2006.– El Presidente, Efrén Martínez Izquierdo. 1792

Aprobados por Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2006, el Pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de regir la subasta tramitada para adjudicar mediante procedimiento abierto el servicio consistente en los trabajos de corta de hierba de las cunetas y arcenes, con destino a en carreteras provinciales de la zona sureste de la provincia, de conformidad con el art. 122 del texto refundido de las disposiciones legales en materia de Régimen Local, se somete a información pública por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, y contra el cual podrá presentarse reclamaciones dentro de dicho plazo.

Asimismo, se anuncia la licitación conforme al siguiente:

# ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS

- 1.- Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: Servicios-2006/49.
  - 2.- Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Los trabajos de corta de hierba de las cunetas y arcenes.
  - b) Número de unidades a entregar: No.
  - c) División por lotes: No.
- d) Lugar de entrega: En las carreteras provinciales existentes en la zona sureste de la provincia, en longitud de 605,762 Kilómetros, realizándose el corte por ambas márgenes de las carreteras.
- e) Plazo de entrega: El plazo de ejecución de los trabajos de corta de la hierba será de 45 días, comenzando éstos a mediados de junio finalizando a primeros de agosto.
  - 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma: subasta.

- 4.- Presupuesto base de licitación. 12.418,12 euros a razón de 20,50 euros/ Km.
  - 5.- Garantías.
  - a) Provisional: 248,36 Euros.
- b) Definitiva: la garantía definitiva será del 4% del importe de adjudicación.
  - 6.- Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.
  - b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.
  - c) Localidad y código postal: Soria, 42003.
  - d) Teléfono: 975-10 10 92 y 975-10 10 97.
  - e) Telefax: 975-10 10 91.
  - f) Email: secretaria@dipsoria.es y dipsoria.es
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.
- 7.- Requisitos específicos del contratista. Los establecidos en los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - 8.- Presentación de las proposiciones.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta el octavo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si dicho día coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al primer día hábil siguiente.
  - b) Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos.
  - c) Lugar de presentación:
  - 1º. Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.
  - 2°. Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.
  - 3º. Localidad y código postal: Soria, 42003.
  - 9.- Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.
  - b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.
  - c) Localidad: Soria.
- d) Fecha: El martes de la semana siguiente a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.
  - e) Hora: 13,00.
- 10.- *Otras informaciones*. En los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - 11.- Gastos del anuncio. Serán de cuenta del adjudicatario.

Soria, 16 de mayo de 2006.– El Presidente, Efrén Martínez Izquierdo. 1793

# SERVICIO DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS LOCALES

Durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, se expone al público en la Secretaría de los Ayuntamientos de los municipios que a continuación se relacionan, la matricula del Impuesto de Actividades Económicas para el ejercicio 2006 (Censo de contribuyentes obligados al pago y Censo de no obligados), elaborada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, de conformidad con lo previsto en el art. 3º del Real Decreto 243/1995, de 17 de febrero.

ABEJAR	CASTILRUIZ	MONTEAGUDO DE LAS VICARIAS
ADRADAS	CASTILLEJO DE ROBLEDO	MONTEJO DE TIERMES
AGREDA	CERBON	MONTENEGRO DE CAMEROS
ALCONABA	CIDONES	MORON DE ALMAZAN
ALCUBILLA DE AVELLANEDA		MURIEL DE LA FUENTE
ALDEALAFUENTE	CIHUELA	MURIEL VIEIO
ALDEALSEÑOR	CIRIA	NAFRIA DE UCERO
ALDEHUELA PERIAÑEZ	CIRUJALES DEL RIO	NARROS
LAS ALDEHUELAS	COSCURITA	NAVALENO
ALMAJANO	CUBILLA	NEPAS
ALMALUEZ	CUBO DE LA SOLANA	NOLAY
ALMARZA	CUEVA DE AGREDA	NOVIERCAS
ALMAZUL	DEVANOS	ONCALA
ALMENAR DE SORIA	DEZA	POVEDA DE SORIA, LA
ALPANSEQUE	ESCOBOSA DE ALMAZAN	POZALMURO
ARANCON	ESPEJA DE SAN MARCELINO	·-
ARCOS DE JALON	ESPEJON	QUINTANAS DE GORMAZ
ARENILLAS	FRECHILLA DE ALMAZAN	QUIÑONERIA, LA
AREVALO DE LA SIERRA	FRESNO DE CARACENA	LOS RABANOS
AUSEJO DE LA SIERRA	FUENTEARMEGIL	REBOLLAR
BARAHONA	FUENTECAMBRON	RECUERDA
BARCA	FUENTECANTOS	RELLO
BARCONES	FUENTELMONGE	RENIEBLAS
BAYUBAS DE ABAJO	FUENTELSAZ DE SORIA	RETORTILLO DE SORIA
BAYUBAS DE ARRIBA	FUENTEPINILLA	REZNOS
BERATON	FUENTES DE MAGAÑA	RIOSECO DE SORIA
BERLANGA DE DUERO	FUENTESTRUN	ROLLAMEINTA
BLACOS	GARRAY	ROYO, EL
BLIECOS	GOLMAYO	SALDUERO
BOROBIA	GOMARA	S. ESTEBAN DE GORMAZ
BUITRAGO	GORMAZ	SAN FELICES
BURGO DE OSMA, EL	HERRERA DE SORIA	S. LEONARDO DE YAGUE
CABREJAS DEL CAMPO	HINOJOSA DEL CAMPO	S. PEDRO MANRIQUE
CABREJAS DEL PINAR	LANGA DE DUERO	STA. CRUZ DE YANGUAS
CALATAÑAZOR	LICERAS	STA. Mª DE HUERTA
CALTOJAR	MAGAÑA	STA. Mª DE LAS HOYAS
CANDILICHERA	MAJAN	SERON DE NAGIMA
CAÑAMAQUE	MATALEBRERAS	SOLIEDRA
CARABANTES	MATAMALA DE ALMAZAN	SOTILLO DEL RINCON
CARACENA	MEDINACELI	SUELLACABRAS
CARRASCOSA DE LA SIERRA	MIÑO DE MEDINACELI	TAJAHUERCE
CASAREJOS	MIÑO DE SAN ESTEBAN	TAJUECO
CASTILFRIO DE LA SIERRA	MOLINOS DE DUERO	VILLARES DE SORIA, LOS
TALVEILA	VALDEMALUQUE	VILLASAYAS
TARDELCUENDE	VALDENEBRO	VILLASECA ARCIEL
TARODA	VALDEPRADO	VINUESA

TEJADO	VALDERRODILLA	VIZMANOS
TORLENGUA	VALTAJEROS	VOZMEDIANO
TORREBLACOS	VELAMAZAN	YANGUAS
TORRUBIA DE SORIA	VELILLA DE LA SIERRA	YELO
TREVAGO	VIANA DE DUERO	
UCERO	VILLACIERVOS	
VADILLO	VILLAR DEL ALA	
VALAVELLANO DE TERA	VILLAR DEL CAMPO	
VALDEGEÑA	VILLAR DEL RIO	

Contra la inclusión o exclusión de un sujeto pasivo o la alteración de cualquiera de los datos que figuran en la matrícula, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día inmediato siguiente al del término del período de exposición pública ante la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de la Provincia, o reclamación económica-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo competente.

Soria, 9 de mayo de 2006.– El Presidente, Efrén Martínez Izquierdo. 1696

CITACIÓN a los interesados para ser notificados por comparecencia de la liquidación y requerimiento de pago de las deudas señaladas.

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y ya intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el articulo 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria, se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, Servicio de Gestión y Recaudación de Tributos Locales, sito en calle Caballeros, 17, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Liquidación Municipio	Contril	ouyente	Concepto	Importe
7.324 ALMARZA	07558951R	DIAZ CIFUENTES JUAN	I.VEHICULOS T.M.	136,32
3.113 ALMAZUL	*00160426	DELGADO GARCIA FRANCISCO Y (HR)	I.B.I.URBANA	9,98
7.318 ARCOS DE JALON	00777960P	SANCHEZ GARCIA IGNACIO	I.VEHICULOS T.M.	317,24
7.332 BERLANGA DE DUERO	44445689Y	CORBAL FERNANDEZ JUAN MANUEL	I.VEHICULOS T.M.	465,96
7.373 GARRAY	16797923B	DIEZ IBAÑEZ JUAN CARLOS	I.VEHICULOS T.M.	71,94
2.698 GARRAY	13290962K	LOPEZ CARNICERO ROMAN FRANCISCO	( I.B.I.URBANA	57,17
7.322 LANGA DE DUERO	13054196V	ROBADOR ORDOÑO JUAN JOSE	I.VEHICULOS T.M.	287,76
7.323 MATAMALA DE ALMAZAN	16749840K	GARCIA GALLARDO JOSE	I.VEHICULOS T.M.	149,96
7.314 MEDINACELI	75411916E	PACHECO GOMEZ MANUEL	I.VEHICULOS T.M.	136,32
2.748 MEDINACELI	07432523G	SANZ ENCISO BONIFACIO	I.B.I.URBANA	186,07
7.315 RENIEBLAS	16682903Z	JIMENEZ LOSADA MANUEL	I.VEHICULOS T.M.	287,76
7.316 SANTA MARIA DE HUERTA	17436934J	GONZALEZ REMACHA LUIS ENRIQUE	I.VEHICULOS T.M.	145,88

# **AYUNTAMIENTOS**

### **SORIA**

### CEDULA DE NOTIFICACIÓN DENUNCIAS EXPEDIENTES SANCIONADORES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores por infracción a la norma de Tráfico que a continuación se relacionan, una vez que intentada su notificación, por alguna de las causas establecidas en el artículo 59.4 de la ley antes citada no ha sido posible practicar:

"Se ha formulado contra Vd. denuncia por el hecho ya indicado, iniciándose por tal motivo expediente sancionador bajo el número de expediente que se indica, siendo el Instructor del procedimiento el Jefe de la Policía Local, abajo firmante, y el Organo competente para su resolución la Excma. Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento, conforme a lo establecido en el art. 68.2 de la Ley de Seguridad Vial, aprobada por R.D.L. 339/1990, de 2 de marzo y reformada por ley 19/2001, de 19 de diciembre, y 15 del R.D. 320/1994, regulador del Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 72.3 de la \*L.S.V., de no ser el titular de la notificación el conductor en el momento de producirse la infracción, como titular del vehículo, se le REQUIERE para que en el plazo de QUINCE DIAS hábiles siguientes a la recepción de esta Notificación facilite a la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Soria, mediante escrito presentado en el Ayuntamiento de Soria, la identidad del conductor del vehículo denunciado, debiendo indicar al menos el NOM-BRE, APELLIDOS, DOMICILIO y DNI del mismo. Asimismo se hace saber que de conformidad con el precepto antes indicado, si el titular de la notificación incumpliere tal obligación sin causa justificada será sancionado pecuniariamente como autor de una infracción MUY GRAVE, con multa de 301 a 1.500 euros, según se establece en los artículos 65.5.i y 67.2, de la \*LSV. En los mismos términos responderá el titular cuando por causa imputable a éste no sea posible notificar la denuncia al conductor que ha identificado. Con el fin de evitarle trámites y simplificar el procedimiento, cuando el conductor y el titular de esta notificación sean la misma persona NO SERÁ NECESARIO identificar al conductor, considerándose como tal al titular.

\*En denuncias anteriores al 10 de agosto de 2005, la infracción del artículo 72.3 de la \*LSV se considerará de carácter grave, sancionable con multa de 301 euros. (Reforma \*LSV, aprobada por Ley 17/2005, de 19 de julio).

PAGO DE LA MULTA: Si abona el importe de la multa en el plazo de TRENTA días naturales siguientes a la publicación de este EDICTO, tendrá derecho a una REDUCCION DEL 30 POR CIENTO, debiendo abonar en este caso el importe que se indica en el apartado IMPORTE REDUCIDO. El abono anticipado con la reducción señalada, salvo que proceda imponer además la medida de suspensión del permiso o de la licencia de conducir, implicará únicamente la renuncia a formular alegaciones y la terminación del procedimiento sin necesidad de dictar resolución expresa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer los recursos correspondientes, (Art. 67.1, de la \*L.S.V).

El pago de la multa podrá efectuarlo en horario de 8 a 15 y de lunes a viernes, en la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Soria, sita en la calle Obispo Agustín, 2, a través de giro postal o mediante transferencia bancaria en la cuenta abierta a tal efecto en la entidad, CAJA RURAL PROVINCIAL DE SORIA, nº 3017-0100-51-2047245721 a nombre del "Excmo. Ayuntamiento de Soria, Policía Local", sin olvidar consignar el número de expediente, fecha de la denuncia y titular de la misma.

DISCONFORMIDAD CON LA DENUNCIA: (Plazo Alegaciones QUINCE días).

Contra la misma podrá alegar cuanto considere oportuno y proponer las pruebas que estime convenientes ante el Instructor del expediente, mediante escrito presentado en el Registro General de este Ayuntamiento, o por cualquiera de los medios que se establecen en el art. 38.4, de la Ley 30/1992, de RJAPPAC, modificado por Ley 4/1999, de 13 de enero.

De no efectuar alegaciones en el plazo indicado esta notificación será considerada Propuesta de Resolución, según lo establecido en el art. 13.2 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por R.D. 1398/1993, de 4 de agosto, con los efectos previstos en los artículos 18 y 19 del mismo.

El expediente obra en la Oficina de Denuncias de este Ayuntamiento, pudiendo tener acceso o copia del mismo si así lo solicita, una vez acreditada su identidad o en su caso título legal que lo represente.

Este expediente caducará al año de su iniciación, salvo que concurran causas de suspensión (art. 81.2 de la \*L.S.V.).

### NOTIFICACION

			1,01111011011					
$N^o$	Titular	D.N.I.		Lugar	Vehículo	Denuncia	Art.	Importe
Expte.	Conductor/a	C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Infracción	Matrícula	Fecha/Hora	Norma	Total/Reducido
0798/06	AGENJO AMAYAS, ROBERTO	16806870	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN	JURADOS DE	1099 DVT	05/03/2006 5:55	146 *RGC	91/64 e
0542/06	ALCUBILLA GARCIA, ROSA ANA	72882390	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	REAL	SO 4680 F	13/02/2006 1:00	94 *RGC	30/21 e
0419/06	ALONSO REVILLA, JOSE MANUEL	72878920	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	CARO	SO 8966 E	05/02/2006 10:30	94 *RGC	90/63 e
0493/06	ARAUZO ESTEBAN, MISAEL	16800793	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	ALBERCA	4325 DDV	09/02/2006 10:55	94 *RGC	60/42 e
0878/06	AREBALO ORTEGA, ANGEL	X4086227	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	SO 6341 E	12/03/2006 3:40	94 *RGC	60/42 e
0420/06	AREVALO MARTINEZ, MIGUEL	16782696	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	DUQUES DE SORIA,	SO 3365 F	05/02/2006 1:42	94 *RGC	90/63 e
0456/06	AREVALO MARTINEZ, MIGUEL	16782696	NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA	RAMILLETE	6640 BNW	07/02/2006 0:06	152 *RGC	60/42 e
0485/06	AREVALO MARTINEZ, MIGUEL	16782696	NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA	RAMILLETE	6640 BNW	09/02/2006 1:30	152 *RGC	60/42 e
0504/06	AREVALO MARTINEZ, MIGUEL	16782696	NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA	RAMILLETE	6640 BNW	10/02/2006 1:26	152 *RGC	90/63 e

N° Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art. Norma	Importe Total/Reducido
0754/06	AREVALO MARTINEZ, MIGUEL	16782696	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	DUQUES DE SORIA,	SO 3365 F	02/03/2006 10:42	94 *RGC	60/42 e
0755/06	ARIAS VALIN, JESUS	33794692	ESTACIONAR EN PROHIBIDO SEÑALIZADO	CALLEJON DEL	TO 5023 V	02/03/2006 13:24	159 *RGC	60/42 e
0576/06	ARRANZ MARTINEZ, TORIBIO	16793635	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	GARCIA SOLIER	SO 9412 F	17/02/2006 9:40	171 *RGC	60/42 e
0724/06	ARRIBAS MOLINA, LUIS	16780496	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SANTA MARIA	SO 6308 C	28/02/2006 19:31	94 *RGC	60/42 e
0770/06	AUTOLAVADO RAFAEL SL	B42140749	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	NAVAS DE TOLOSA	6973 DSG	04/03/2006 11:25	94 *RGC	90/63 e
0481/06	AYLLON DOMINGUEZ, MARIA	16787274	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	TEJERA	3734 CZL	09/02/2006 12:25	167 *RGC	90/63 e
0608/06	BEATO LOPEZ, FELIX	16790904	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SAN AGUSTIN	SO 9572 E	19/02/2006 1:35	94 *RGC	60/42 e
0687/06	BEGOÑA ARREBA S L	B09292046	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	3474 BCW	22/02/2006 11:35	171 *RGC	30/21 e
0515/06	BLAZQUEZ CUADRADO,	72780954	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SANTA MARIA	9664 BBG	10/02/2006 12:00	94 *RGC	90/63 e
0774/06	BOISA SANCHEZ, MARTA	16810592	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ROTA DE	5393 BPC	04/03/2006 5:14	171 *RGC	60/42 e
0252/06	BRAVO MAQUEDA, JULIO	16793660	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	PUERTAS DE PRO	1137 DJD	23/01/2006 12:00	167 *RGC	30/21 e
0703/06	CALLEJA RODRIGUEZ, MIGUEL	16800785	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	MOSQUERA DE	SO 9009 F	24/02/2006 14:25	94 *RGC	60/42 e
0550/06	CALVO BELTRAN, ENRIQUE	02531838	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO	COMUNEROS DE	SO 7701 F	15/02/2006 17:48	94 *RGC	90/63 e
0638/06	CALVO CORDOBA, MARIA	72872405	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAN FRANCISCO	SO 7213 F	21/02/2006 13:30	171 *RGC	60/42 e
0805/06	CALVO CORDOBA, MARIA	72872405	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	RONDA ELOY SANZ	SO 7213 F	06/03/2006 13:33	171 *RGC	60/42 e
0444/06	CANTERAS BLOCONA, S.L.	B42142232	ARROJAR, DEPOSITAR O ABANDONAR SOBRE LA VIA	GUADALAJARA	4110 CHJ	07/02/2006 12:40	10 *LSV	90/63 e
0445/06	CANTERAS BLOCONA, S.L.	B42142232	ARROJAR, DEPOSITAR O ABANDONAR SOBRE LA VIA	GUADALAJARA	8108 CZK	07/02/2006 12:48	10 *LSV	90/63 e
0391/06	CARNICAS LLORENTE S L	B42130138	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	CONSTITUCION, PLAZA	9343 CJB	03/02/2006 9:40	167 *RGC	90/63 e
0776/06	CATALA ALCAÑIZ, BEATRIZ	05400623	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	9975 BRL	04/03/2006 22:55	171 *RGC	90/63 e
0302/06	CATALAN MORENO, JOSE LUIS	16779115	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN	SANTO TOME	SO 4297 D	27/01/2006 21:00	146 *RGC	91/64 e
0349/06	CEVALLOS AVEIGA, JOSE	X4480487	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	FUEROS DE SORIA	3233 CHW	31/01/2006 13:22	171 *RGC	60/42 e
0325/06	CHAMORRO GOMEZ, RUBEN	72886087	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	MIRANDAS, LOS	8785 CRT	29/01/2006 3:15	94 *RGC	60/42 e
0623/06	CHAOME SL	B42127183	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	5876 DBX	20/02/2006 20:45	94 *RGC	30/21 e
0499/06	CONDE MERINO, JOSE MARIA	12778028	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	SANTA CLARA	SO 1773 G	09/02/2006 23:30	94 *RGC	60/42 e
0784/06	CUESTA JIMENEZ, CARLOS	72890708	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	ESPOLON	7363 CZG	05/03/2006 2:00	94 *RGC	60/42 e
0489/06	DELGADO REINA, AZUCENA	31866385	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	CASAS, LAS	8004 BHT	09/02/2006 10:45	94 *RGC	90/63 e
0467/06	DIAZ HERMIDA, JOSE	34256517	NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA	RAMILLETE	7828 CXV	08/02/2006 0:50	152 *RGC	60/42 e
0674/06	DOMINGUEZ SANCHA, MARIA	16785012	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	AGUIRRE	Z 4653 AM	23/02/2006 16:45	94 *RGC	60/42 e
0440/06	ELHASSOUNI RACHID	X3118020	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ALBERCA	SO 5011 F	06/02/2006 13:00	171 *RGC	30/21 e
0837/06	FERNANDEZ CALVO, DOMINGO	35549393	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	PEDRIZAS, LAS	SO 5820 F	08/03/2006 14:19	94 *RGC	60/42 e
0461/06	FERNANDEZ PASCUAL, FAUSTINO	16521868	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	CARO	8098 BWH	07/02/2006 8:06	94 *RGC	30/21 e
0725/06	FUENTE PILA ORTIZ, IRIS MARIA	72054022	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SANTA MARIA	4049 DDV	28/02/2006 19:33	94 *RGC	60/42 e
0621/06	GARCES MARTINEZ, ALFONSO	16804282	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	MARIANO VICEN	SO 6525 F	20/02/2006 8:10	94 *RGC	30/21 e
0771/06	GARCIA CASADO, ALBERTO	16770171	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CALLEJON DEL	3159 CYX	04/03/2006 15:07	171 *RGC	30/21 e
0712/06	GARCIA ELVIRA, JOSE ANTONIO	16788897	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ROSEL Y SAN BLAS,	9885 CPR	26/02/2006 5:40	94 *RGC	90/63 e
0750/06	GARCIA FERNANDEZ, SONIA	16808419	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO	REY SABIO	7788 BRD	02/03/2006 11:30	94 *RGC	30/21 e
0656/06	GARCIA FERRES TARODO DE,	31232568	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	CABALLEROS	BI 3122 BS	22/02/2006 12:40	94 *RGC	60/42 e
0389/06	GARCIA HERNANDEZ, MARIA	16792297	NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA	RAMILLETE	S 2293 AB	03/02/2006 12:48	152 *RGC	60/42 e
0772/06	GARCIA JIMENEZ, JESUS ANGEL	16804155	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	9552 BSK	04/03/2006 23:00	171 *RGC	90/63 e
0648/06	GARCIA LAFUENTE, JUAN	16806138	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ROSEL Y SAN BLAS,	8866 DJZ	22/02/2006 17:00	94 *RGC	60/42 e
0426/06	GARCIA LARRED, ALFREDO	16790632	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	6178 DCS	06/02/2006 11:26	171 *RGC	60/42 e
0381/06	GARCIA MILLAN, MIGUEL ANGEL	16803378	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	SANTA BARBARA	7538 CCL	01/02/2006 13:42	94 *RGC	60/42 e
0761/06	GARCIA ROMERA, CARMELO	16798266	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	CUCHILLEROS	SO 7397 D	03/03/2006 0:50	94 *RGC	60/42 e
0729/06	GARCIA VERA, MARIA JESUS	72876175	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	MANUEL BLASCO	SO 3146 G	28/02/2006 15:30	154 *RGC	30/21 e
0336/06	GILDAS DALY, PAUL	X4257820	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	ESPOLON	7883 BKZ	30/01/2006 13:07	94 *RGC	90/63 e
0486/06	GOMEZ GARCIA, FRANCISCO	16778725	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	SOROVEGA	BU 4853 U	09/02/2006 1:10	94 *RGC	60/42 e
0577/06	GOMEZ GARCIA, FRANCISCO	16778725	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	BU 4853 U	17/02/2006 3:50	94 *RGC	60/42 e
0647/06	GOMEZ GARCIA, FRANCISCO	16778725	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	SOROVEGA	BU 4853 U	22/02/2006 2:57	94 *RGC	60/42 e
0779/06	GOMEZ GARCIA, GONZALO	16799915	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ANTOLIN DE SORIA	SO 4388 E	04/03/2006 18:40	154 *RGC	90/63 e
0811/06	GOMEZ GOMEZ, TEOFILO JUAN	16792822	CONDUCIR EL VEHICULO SIN MANTENER LA ATENCION	CALLEJON DEL	SO 0597 C	06/03/2006 13:48	18 *RGC	91/64 e
0344/06	GOMEZ MARINA, BENIGNO	16804134	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	POSTAS, LAS	LO 0014 I	31/01/2006 8:20	171 *RGC	90/63 e
4856/05	GOMEZ PASCUAL, SERGIO	16809475	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	CALLEJON DEL	8134 DCV	26/12/2005 17:20	94 *RGC	30/21 e
0531/06	GOMEZ PEÑA, ANA MERCEDES	16612055	LLEVAR ENCENDIDA LA LUZ DE NIEBLA SIN EXISTIR	CARRETERA LOGROÑO	1700 BFJ	12/02/2006 7:55	106 *RGC	70/49 e
0305/06	GORANOV GEORGIEV, GEORGI	X3598674	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	PUERTAS DE PRO	SO 4172 F	28/01/2006 12:15	154 *RGC	30/21 e
0338/06	GOZALVEZ ESCOBAR, AMALIA	16792087	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAN MARTIN DE	2833 BLK	31/01/2006 20:50	171 *RGC	60/42 e
0371/06	GOZALVEZ ESCOBAR, AMALIA	16792087	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAN MARTIN DE	2833 BLK	01/02/2006 19:36	171 *RGC	60/42 e
0382/06	GOZALVEZ ESCOBAR, AMALIA	16792087	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	SAN MARTIN DE	2833 BLK	02/02/2006 8:30	94 *RGC	90/63 e
0412/06	HERNANDEZ HERNANDEZ,	16779558	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	LOPEZ YANGUAS	SO 9487 F	05/02/2006 4:28	94 *RGC	60/42 e
0284/06	HERRERA GRANADOS, JUAN	39152327	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	VALLADOLID, AVENIDA	5013 BZW	25/01/2006 16:55	94 *RGC	60/42 e
0410/06	HERRERO ABAD, MIGUEL ANGEL	16807866	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	MESTA	SO 1644 D	05/02/2006 4:16	94 *RGC	90/63 e
0465/06	HERRERO ABAD, MIGUEL ANGEL	16807866	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	VALLADOLID, AVENIDA	SO 1644 D	07/02/2006 18:30	94 *RGC	90/63 e
0386/06	HIJOS DE PABLO LAVILLA SL	B42151779	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	FERIAL	3094 CKS	02/02/2006 13:31	167 *RGC	60/42 e
0322/06	HUERTA LA ABAD, CRISTINA	72883456	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	3400 BPR	29/01/2006 3:21	94 *RGC	60/42 e
0417/06	HUERTA LA ABAD, CRISTINA	72883456	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ZAPATERIA	3400 BPR	05/02/2006 1:00	94 *RGC	90/63 e

	Titular	D.N.I.		Lugar	Vehículo	Denuncia	Art.	Importe
Expte.	Conductor/a	C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Infracción	Matrícula	Fecha/Hora		Total/Reducido
	,		ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PUERTAS DE PRO	1536 DFZ	03/03/2006 20:00	94 *RGC	60/42 e
			5 NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	CALLEJON DEL	4273 BKS	18/02/2006 19:16	154 *RGC	60/42 e
			7 ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	CUCHILLEROS	4771 DSB	05/03/2006 3:10	94 *RGC	30/21 e
	,		NO OBEDECER SENAL DE DIRECCION PROHIBIDA CONDUCIR EL VEHICULO SIN MANTENER LA ATENCION	RAMILLETE MARIANO GRANADOS	7104 BJN 8761 DBB	07/02/2006 0:10 09/02/2006 12:56	152 *RGC 18 *RGC	60/42 e 91/64 e
			8NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA		2136 BDH	07/02/2006 12:36	171 *RGC	60/42 e
			ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	ROTA DE	SO 9879 D	19/02/2006 4:25	94 *RGC	60/42 e
			NO OBEDECER SEÑAL DE ENTRADA PROHIBIDA	SAN ANDRES	SO 2149 E	25/02/2006 1:40	152 *RGC	70/49 e
	,		NO OBEDECER LAS ORDENES DEL AGENTE DE CIRCULACIÓN	SAN ANDRES	SO 2149 E	25/02/2006 1:40	143 *RGC	150/105
0330/06	LATORRE ARTAL, FERNANDO	16783120	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN	MESTA	SO 2668 G	30/01/2006 12:25	146 *RGC	91/64 e
0511/06	LAZARO URETA, PEDRO	13062538	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE OBLIGACION	CAMPO	9737 BRK	10/02/2006 19:45	155 *RGC	60/42 e
0720/06	LIAN, CAI	X1445617	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	FRAY MELCHOR	4828 CMB	28/02/2006 8:00	154 *RGC	30/21 e
0422/06	LOPEZ LAPEÑA, ALBERTO	16808736	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.	CALLEJON DEL	SO 1417 D	05/02/2006 21:13	94 *RGC	60/42 e
0589/06	LOPEZ MARTIN, JULIAN	05116240	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.	CALLEJON DEL	A 2674 CT	17/02/2006 10:30	94 *RGC	60/42 e
0566/06	LOPEZ MARTINEZ, IDOYA	72441781	ESTACIONAR EN CARRIL DE CIRCULACION	CONSTITUCION, PLAZA	0625 DTP	15/02/2006 12:07	91 *RGC	91/64 e
	,	32300747	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	SANTO DOMINGO DE	7853 BNB	06/03/2006 11:55	94 *RGC	30/21 e
	•	X2426938		CONCEPCIONES	8784 BMW	09/02/2006 22:45	94 *RGC	60/42 e
	- "	16804366	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	FRAY MELCHOR	SO 7137 E	30/01/2006 13:20	94 *RGC	60/42 e
	,	17218300	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	MARIANO GRANADOS		09/02/2006 11:29	94 *RGC	60/42 e
	,	16785862	ESTACIONAR EN PROHIBIDO OBSTACULIZANDO LA	VALLADOLID, AVENIDA		04/02/2006 2:35	91 *RGC	150/105
	,,	09329703 72884098	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS FUENTE DE CABREJAS	0570 CFW 3415 DMW	12/02/2006 0:40 05/03/2006 3:10	94 *RGC 94 *RGC	60/42 e 60/42 e
	**	72893158	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	FRANCISCO DEL RIO	2877 CWG	17/02/2006 20:55	94 *RGC	30/21 e
		72893158	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	2877 CWG	04/03/2006 3:30	94 *RGC	30/21 e
	,	72893158	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	2877 CWG	12/03/2006 3:45	94 *RGC	60/42 e
		16803209	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	CARO	SO 9764 F	27/01/2006 20:28	94 *RGC	60/42 e
	MARTINEZ REBOLLAR, SATURNINO	16779192	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	MIRANDAS, LOS	1050 CKT	04/03/2006 3:20	94 *RGC	30/21 e
0650/06	MARTINEZ SALINAS, JUAN	16761039	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO	ESTUDIOS	SO 6153 E	22/02/2006 16:30	94 *RGC	30/21 e
0759/06	MARTINEZ SALINAS, JUAN	16761039	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	SO 6153 E	03/03/2006 1:00	94 *RGC	60/42 e
0739/06	MARTINEZ SANZ, PABLO	16777656	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	PUERTAS DE PRO	6209 CHT	01/03/2006 21:10	171 *RGC	60/42 e
0611/06	MAS CHECA, ELIA PILAR	26038644	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	CARO	0492 CDC	19/02/2006 5:23	94 *RGC	60/42 e
0670/06	MATEO MIGUEL, ANTONIO	16790957	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	BERNARDO ROBLES,	SO 4056 E	23/02/2006 2:00	94 *RGC	60/42 e
	,	72884107	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	MESTA	Z 2153 X	05/03/2006 5:20	94 *RGC	30/21 e
	MENDOZA MUÑOZ, PURIFICACION		NO OBEDECER SEÑAL DE CIRCULACION PROHIBIDA	FUENTE DE CABREJAS	0974 BMR	17/02/2006 3:54	152 *RGC	60/42 e
	**	29086858	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	SALVADOR, PLAZA DEL		03/03/2006 19:30	94 *RGC	60/42 e
	,				9890 BFT	22/02/2006 17:00	171 *RGC	60/42 e
	,	72893981	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	SO 1087 F	12/02/2006 6:41	94 *RGC	60/42 e
	,	16795440	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	ROTA DE ROTA DE	SO 3425 F SO 4950 F	11/02/2006 6:00	94 *RGC 94 *RGC	60/42 e 60/42 e
	MILLAN BORQUE, FRANCISCO MODREGO LACAL, ANA CARMEN		ESTACIONAR EN ZONA SENALIZADA FARA CARGA 1 ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL		SO 8072 E	17/02/2006 11:20 09/03/2006 11:38	94 *RGC	30/21 e
	,		ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	MERINEROS	Z 9968 BK	17/02/2006 19:46	94 *RGC	90/63 e
			NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA		SO 8063 F	05/02/2006 4:26	171 *RGC	60/42 e
		72871789		INFANTES DE LARA	8935 DKW	03/02/2006 21:13	94 *RGC	60/42 e
	,	72890298	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	CORTES DE SORIA	SO 5229 F	07/03/2006 12:03	94 *RGC	60/42 e
			CONDUCIR EL VEHICULO SIN MANTENER LA ATENCION		Z 1902 BN	28/09/2005 13:00	18 *RGC	91/64 e
0627/06	OLALLA BLANCO, CARLOS	71259358	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	VERGEL, PLAZA DEL	3603 BMD	20/02/2006 17:45	94 *RGC	60/42 e
0702/06	OLTRA DOMINGUEZ, RAFAEL	16802874	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO	AGUIRRE	SO 2898 G	24/02/2006 17:53	94 *RGC	90/63 e
0659/06	OROZCO GARCIA, MARIA SUSANA	02616725	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	DIPUTACION	SO 9123 D	22/02/2006 12:40	94 *RGC	30/21 e
0380/06	ORTIZ CHUQUIMARCA, HUGO	X3529222	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	CALLEJON DEL	BU 4421 O	31/01/2006 13:40	154 *RGC	60/42 e
0763/06	PALACIOS JIMENEZ, JESUS	16803182	ESTACIONAR EL VEHICULO SIN ADOPTAR MEDIDAS QUE	CARO	SO 5295 F	03/03/2006 3:40	92 *RGC	90/63 e
0655/06	PASCUAL LEAL, LORENZO	17123896	CONDUCIR EL VEHICULO SIN MANTENER LA ATENCION	OBISPO AGUSTIN	M 7127 SG	22/02/2006 10:52	18 *RGC	150/105
0677/06	PEREIRA SEBASTIAN, MARIA	16807913	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CONDES DE GOMARA	SO 3118 D	23/02/2006 16:54	94 *RGC	60/42 e
			NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA	MOSQUERA DE	SO 6775 E	25/02/2006 1:55	152 *RGC	90/63 e
			ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	TEJERA	SO 6568 D	01/02/2006 13:25	94 *RGC	90/63 e
	PUYUELO PORTERO, JESUS ANGEL			MARIANO VICEN	7087 CWD	20/02/2006 20:04	94 *RGC	60/42 e
			ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	RIO RAZON	SO 6635 F	06/02/2006 8:41	94 *RGC	60/42 e
	RAMOS CONZALEZ SARA	16808425	CONDUCIR EL VEHICULO SIN MANTENER LA ATENCION ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARCA V	FERIAL RAMONY CAIAI	SO 0423 G	10/02/2006 11:10	18 *RGC	200/140
			ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	RAMON Y CAJAL,	0125 CPS SO 3128 G	24/02/2006 13:30 23/02/2006 12:15	94 *RGC 171 *RGC	60/42 e 60/42 e
			NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	TIRSO DE MOLINA	SO 7239 F	08/02/2006 12:15	1/1 *RGC 167 *RGC	60/42 e
			ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	MOSQUERA DE	7412 BLC	08/03/2006 19:04	94 *RGC	60/42 e
		11663797	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	ZA 2489 I	06/03/2006 12:50	94 *RGC	60/42 e
	ROSO PRIETO, JESUS MARIA	15888377	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	•	B 3095 PC	16/02/2006 10:45	171 *RGC	60/42 e
	•		ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	CAMPO	B 3095 PC	23/02/2006 19:30	94 *RGC	60/42 e
	- <del>-</del>							

Expte.		D.N.I.		Lugar	Vehículo	Denuncia	Art.	Importe
	Conductor/a	C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Infracción	Matrícula	Fecha/Hora	Norma	Total/Reducido
0819/06 F	ROSO PRIETO, JESUS MARIA	15888377	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	CLEMENTE SAENZ	B 3095 PC	07/03/2006 17:20	94 *RGC	60/42 e
0503/06 F	RUIZ VELASCO DE RUBIO, JULIAN	00420477	CONDUCIR DE MODO TEMERARIO	FUENTE DE CABREJAS	M 4592 PY	10/02/2006 6:55	3 *RGC	600/420
0367/06 S	SAENZ VAL DEL, JESUS MARIA	16499053	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	PUERTAS DE PRO	5567 CKN	01/02/2006 19:40	171 *RGC	30/21 e
0827/06 S	SAINZ MAGAÑA, JOSE RAMON	16786150	CONDUCIR EL VEHICULO SIN MANTENER LA ATENCION	MARIANO VICEN	SO 6439 F	07/03/2006 17:00	18 *RGC	91/64 e
0517/06 S	SALAS MORENO, MONTSERRAT	30584155	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	ROTA DE	BI 1006 BU	10/02/2006 10:35	94 *RGC	30/21 e
0556/06 S	SESEÑA AMEZUA, MARIANO	16669800	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	FERIAL	SO 0262 F	15/02/2006 19:58	167 *RGC	60/42 e
0434/06 T	TARANTINO ACUÑA, JUAN	14927412	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	NAVAS DE TOLOSA	6826 CSS	06/02/2006 8:10	94 *RGC	60/42 e
0715/06 T	TECNUGAN SL	B50575208	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	CAMPO	Z 7796 AS	28/02/2006 19:35	94 *RGC	60/42 e
0820/06 T	TORRES ROMERO, CARLOS	16800322	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	MARIANO GRANADOS	8766 CTJ	07/03/2006 20:06	171 *RGC	60/42 e
0610/06 U	JCERO GARCIA, ERNESTO	72886977	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	ROTA DE	M 2318 IL	19/02/2006 4:50	94 *RGC	60/42 e
0331/06 V	VELA BLANCO, ANGELA	72893435	NO RESPETAR SEÑAL DE BALIZAMIENTO	ESPOLON	SO 9310 D	30/01/2006 12:10	144 *RGC	60/42 e
0476/06 V	VELA ORTEGA, JUAN CARLOS	16806352	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN	BANDERA DE SORIA	1537 CWS	08/02/2006 14:52	146 *RGC	91/64 e

Soria, 5 de mayo de 2006.- El Instructor, José B. Boces Diago.

1755

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores por infracción a la norma de Tráfico que a continuación se relacionan, una vez que intentada su notificación, por alguna de las causas establecidas en el artículo 59.4 de la ley antes citada no ha sido posible practicar:

### **PROPUESTA**

en el BOP con fecha 25/10/04.

En cumplimiento del artículo 13.2 del \*RPST, el Instructor del expediente, teniendo en cuenta la denuncia del agente de la autoridad y antecedentes que obran en el expediente, considera los hechos probados y constitutivos de una infracción tipificada en el artículo y norma referenciados, y así califica los hechos según se indica, proponiendo a la Autoridad competente, Excma. Sra. Alcaldesa, la sanción referida.

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE: En todos los expedientes consta como prueba fehaciente la denuncia del agente de la autoridad. En infracciones al artículo 20 y 50 del \*RGC, constan también los certificados correspondientes que certifican el perfecto funcionamiento del instrumento medidor y en las infracciones del art. 50, además prueba fotográfica del hecho denunciado. Asimismo constan los documentos que acreditan las diligencias y notificaciones practicadas y en su caso los informes que el Instructor haya podido solicitar.

ACCESO AL EXPEDIENTE: Cada uno de los expedientes relacionados obran en la Oficina de Denuncias del Ayuntamiento de Soria, sita en las Dependencias de la Policía Local, donde el titular respectivo personalmente o por medio de representante debidamente acreditado podrá tener acceso al mismo y/o copia de los documentos y pruebas en él contenidas si así lo solicita.

DISCONFORMIDAD CON LA PROPUESTA DE RESOLUCION: Contra la misma podrá alegar en el plazo de quince días cuanto considere oportuno, y si no lo ha hecho ya, proponer las pruebas que estime convenientes ante el Instructor del expediente, mediante escrito presentado en el Registro General de este Ayuntamiento, o por cualquiera de los medios que se establecen en el art. 38.4, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4/1999, de 13 de enero.

PAGO DE LA MULTA: Si abona el importe de la multa en el plazo de TRENTA días naturales siguientes a la publicación de este EDICTO, tendrá derecho a una REDUCCION DEL 30 POR CIENTO, debiendo abonar en este caso el importe que se indica en el apartado IMPORTE REDUCIDO. El abono anticipado con la reducción señalada, salvo que proceda imponer además la medida de suspensión del permiso o de la licencia de conducir, implicará únicamente la renuncia a formular alegaciones y la terminación del procedimiento sin necesidad de dictar resolución expresa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer los recursos correspondientes, (Art. 67.1, de la \*L.S.V).

El pago de la multa podrá efectuarlo en horario de 8 a 15 y de lunes a viernes, en la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Soria, sita en la calle Obispo Agustín, 2, a través de giro postal o mediante transferencia bancaria en la cuenta abierta a tal efecto en la entidad, CAJA RURAL PROVINCIAL DE SORIA, nº 3017-0100-51-2047245721 a nombre del "Excmo. Ayuntamiento de Soria, Policía Local", sin olvidar consignar el número de expediente, fecha de la denuncia y titular de la misma.

Las infracciones calificadas como Muy Graves, además de la multa propuesta llevan aparejada la suspensión de la autorización para conducir hasta tres meses.

Este expediente caducará al año de su iniciación, salvo que concurran causas de suspensión (Art. 81.2 de la \*L.S.V)

### PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

$N^o$	Titular	D.N.I.		Lugar	Vehículo	Denuncia	Art.	Importe
Expte.	Conductor/a	C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Infracción	Matrícula	Fecha/hora	Norma	Total/Red.
0397/06 BA	KHTAOUI SIDI, MOHAMED	X2788107	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ALBERCA	7235 CFS	03/02/2006 20:30	171 *RGC	90/63 e
0751/06 BL	AZQUEZ CUADRADO,	72780954	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	MERINEROS	9664 BBG	02/03/2006 8:37	94 *RGC	30/21 e

N° Titular	D.N.I.		Lugar	Vehículo	Denuncia	Art.	Importe
Expte. Conductor/a	C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Infracción	Matrícula	Fecha/hora	Norma	Total/Red.
585/06 CORREDOR RABAL, FERNANDO	16795587	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	ROTA DE	4156 BRM	17/02/2006 11:23	94 *RG0	C 60/42 e
601/06 GARCIA FERNANDEZ, SOFIA	16807900	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	RAMILLETE	4325 DDV	18/02/2006 9:30	94 *RG0	C 60/42 e
396/06 GARCIA GARCIA, LUIS JOSE	44431233	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	PINTOR MAXIMINO	0987 BND	03/02/2006 15:20	171 *RGG	30/21 e
706/06 GONZALEZ GOMEZ, IVAN	07245503	CIRCULAR CON UNA TASA DE ALCOHOL EN AIRE ESPIRADO	SAN ANDRES	2004 BSR	25/02/2006 2:20	20 *RGG	C 600/420 e
705/06 GONZALEZ RUBIO, LUIS	16797115	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO	JURADOS DE	SO 0671 G	25/02/2006 4:17	146 *RGO	C 100/70 e
594/06 JIMENEZ CABALLERO, CHRISTIAN	72883276	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	NAVAS DE TOLOSA	5748 BSF	17/02/2006 22:07	94 *RGO	30/21 e
685/06 JIMENEZ CUESTA, IVAN	72889987	CIRCULAR CON UNA TASA DE ALCOHOL EN AIRE ESPIRADO	OBISPO AGUSTIN	CU 0046 K	23/02/2006 20:42	20 *RGG	C 600/420 e
524/06 MARQUES RODRIGUEZ, MATIAS	16784110	CIRCULAR CON UNA TASA DE ALCOHOL EN AIRE ESPIRADO	PLAZA MAYOR	3077 BXN	11/02/2006 3:00	20 *RGG	C 600/420 e
474/06 MARTIN RONDAN, AARON	72892131	CONDUCIR NEGLIGENTEMENTE SIN LA PRECAUCION Y DILIGENC	AESPOLON	C 6097 BM	W 08/02/2006 20:55	3 *RG0	C 150/105 e
847/06 MORON YUBERO, ENRIQUE	72875218	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMÁFORO	VALLADOLID, AV.	SO 6245 C	09/03/2006 0:05	146 *RGG	91/64 e
366/06 NAUDIN LARRODE, JESUS	73065159	CIRCULAR POR ZONA NO AUTORIZADA PARA LA CIRCULACION	COLLADO, EL	Z 7955 BP	01/02/2006 10:51	121 *RGG	30/21 e
487/06 PARRA FLORES, CARMEN	51904608	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SANTA MARIA	SO 0129 G	09/02/2006 19:35	94 *RGO	30/21 e
731/06 SANZ HERNANDEZ, JORGE	72888202	CIRCULAR CON UNA TASA DE ALCOHOL EN AIRE ESPIRADO	EDUARDO SAAVEDRA	A SO 8947 F	28/02/2006 22:35	20 *RGG	C 600/420 e
732/06 SAROSI, JOAN GABRIEL	X5324734	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	AGUIRRE	5350 BFD	22/02/2006 10:05	171 *RGG	C 60/42 e
406/06 VALERO HERNANDEZ, AARON	41526831	CONDUCIR NEGLIGENTEMENTE SIN LA PRECAUCION Y DILIGENC	AESPOLON	0198 DCR	04/02/2006 7:30	3 *RG0	C 150/105 e
407/06 VALERO HERNANDEZ, AARON	41526831	NO FACILITAR SU IDENTIDAD NI LOS DATOS DEL VEHICULO	ESPOLON	0198 DCR	04/02/2006 7:39	129 *RGO	C 150/105 e

Total: 18 Abreviaturas: Art.= Artículo infringido; \*L.S.V.= Ley de Tráfico y Seguridad Vial (R.D.L. 339/1990); \*R.G.C.= Reglamento General de Circulación (R.D. 1428/2003). \*OMT= Ordenanza Municipal de Tráfico, publicada en el BOP con fecha 25/10/04.

Soria, 5 de mayo de 2006. – El Instructor, José B. Boces Diago.

1756

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES

Intentada sin resultado la notificación de las resoluciones de los expedientes sancionadores cuyos titulares se indican y al amparo de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública notificación a los interesados mediante el presente anuncio:

A la vista de los antecedentes que obran en el expediente instruido en virtud de denuncia formulada por el hecho que se indica, en uso de las facultades conferidas a los Alcaldes por los artículos 68.2 de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobada por R.D.L. 339/1990, de 2 de marzo, y 15 del R.D. 320/1994, regulador del Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico.

Estimándose probados los hechos y considerando que los mismos constituyen una infracción del precepto indicado, de conformidad con la propuesta del Instructor, HE RESUELTO, imponer la sanción que también se indica a los titulares que constan en la relación.

### MODO DE PROCEDER:

### A.- CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION: PAGO DE LA SANCION

La multa deberá hacerse efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de su firmeza, (Art. 84, L.S.V. y 21 R.D. 320/1994), en horario de 8 a 15 y de lunes a viernes, en la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Soria, sita en la calle Obispo Agustín, 2, a través de giro postal o mediante transferencia bancaria en la cuenta abierta a tal efecto en la entidad, CAJA RURAL PROVINCIAL DE SORIA, nº 3017-0100-51-2047245721 a nombre del "Excmo. Ayuntamiento de Soria, Policía Local", sin olvidar consignar el número de expediente, fecha de la denuncia y titular de la misma.

### B.- DISCONFORMIDAD CON LA RESOLUCION:

La resolución es definitiva en vía administrativa pudiendo interponer potestativamente recurso de reposición, ante el Ilmo.. Sr.. Alcalde, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación. El citado recurso es previo al contencioso administrativo.

Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que se notifique su resolución se entenderá desestimado y quedará expedita la vía contencioso-administrativa.

El recurso contencioso-administrativo podrá interponerlo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de esta publicación, ante el Juzgado de la misma Jurisdicción con sede en Soria o en el lugar donde tenga fijada su residencia.

En caso de haber interpuesto recurso de reposición no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de resposición interpuesto. En este caso el plazo de interposición se contará desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en que éste deba entenderse presuntamente desestimado.

De no hacer efectivo el importe de la sanción en el plazo indicado, su exacción se llevará a cabo por el procedimiento de apremio, incrementándose el importe hasta en un 20%, más los intereses legales que correspondan (Art. 84.2, \*L.S.V. y 21 del R.D. 320/1994)

Los correspondientes expedientes obran en el Negociado de Multas de la Policía Local.

# RESOLUCIONES SANCIONADORAS

N° Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	A1 Not		Importe
	ALONSO CAMACHO, DAVID	52185480	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ESPOLON	M 9369 XD	02/10/2005 0:31	154	*RGC	90 e
4016/05	ALONSO PEÑA, ANTONIO	16790082	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	CARRETERA LOGROÑO	1357 DDP	30/10/2005 21:25	94	*RGC	60 e
4240/05	ALONSO PEÑA, ANTONIO	16790082	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SANTA TERESA DE	1357 DDP	13/11/2005 20:00	94	*RGC	60 e
4030/05	ALONSO REVILLA, JOSE MANUEL	72878920	NO OBEDECER SEÑAL DE CIRCULACION PROHIBIDA	CUCHILLEROS	SO 8966 E	30/10/2005 0:44	152	*RGC	60 e
0161/06	ALVER RODRIGUEZ, ALAN	09814774	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	DIONISIO RIDRUEJO	2915 DFX	15/01/2006 17:03	94	*RGC	60 e
0016/06	AMO DEL MAYOR, ANA BELEN	72884409	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	CLEMENTE SAENZ	SO 0985 D	03/01/2006 13:10	94	*RGC	60 e
4622/05	ANDRES ARANDA, MARIA JESUS	72885813	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAN PEDRO DE OSMA	4708 CZS	12/12/2005 20:58	171	*RGC	60 e
0011/06	ANTON GARCIA, ALICIO	16733017	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMÁFORO	ALMAZAN	SO 1303 G	02/01/2006 12:40	146	*RGC	91 e
4483/05	ARGANDA SANCHEZ, JOSE	06567161	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE	CONDES DE LERIDA	M 2305 LY	02/12/2005 10:20	94	*RGC	60 e
4768/05	ARGEREY BARGADOS, JOSE	33848784	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	TEJERA	3049 DNB	21/12/2005 19:14	154	*RGC	60 e
4629/05	ARIDOS Y EXCAVACIONES CIRIA,	B42151035	PARAR O ESTACIONAR IMPIDIENDO LA VISIBILIDAD DE LA	ESPOLON	SO 2607 E	13/12/2005 20:45	94	*RGC	150 e
3939/05	AZNAR BAILO, MANUEL	17149860	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CASAS, LAS	0624 CRF	26/10/2005 17:20	171	*RGC	60 e
4694/05	AZPITARTE GALLASTEGUI, MARIA	72255088	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	RONDA ELOY SANZ	1901 DDF	17/12/2005 23:19	94	*RGC	90 e
4725/05	BARRERO BARRERO, JUAN	09193269	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	INFANTES DE LARA	3895 CBY	18/12/2005 23:44	94	*RGC	90 e
3837/05	BARTOLOME AYLLON, JOSE	72873288	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAN JUAN DE	Z 7358 AX	14/10/2005 12:34	171	*RGC	60 e
4763/05	BENITO GALLEGO, MARIA PILAR	16792500	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	SAN CLEMENTE, PLAZA	SO 8720 C	21/12/2005 19:10	94	*RGC	60 e
4619/05	BLAS DE CABRERIZO, MARIA	72873868	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	ALBACETE	1004 BXF	12/12/2005 17:03	94	*RGC	60 e
4628/05	CALLEJA RODRIGUEZ, MIGUEL	16800785	PARAR O ESTACIONAR IMPIDIENDO LA VISIBILIDAD DE LA	ESPOLON	SO 9009 F	13/12/2005 19:40	94	*RGC	150 e
0015/06	CALVO BELTRAN, ENRIQUE	02531838	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	VENERABLE	SO 7701 F	03/01/2006 11:45	171	*RGC	60 e
4701/05	CALVO CORDOBA, MARIA	72872405	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	RONDA ELOY SANZ	SO 7213 F	17/12/2005 1:17	94	*RGC	60 e
4125/05	CALZADA CALVO, ANGEL	07926894	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ALFONSO VIII	8275 DCK	04/11/2005 21:30	154	*RGC	90 e
4918/05	CAMACHO JORDAN, ELSA	X4784374	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	LOPEZ YANGUAS	8300 DDB	31/12/2005 5:10	171	*RGC	60 e
0190/06	CAMARGO CARPIO DE NARVAEZ,	X3184245	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	TEJERA	M 5140 GP	17/01/2006 19:45	94	*RGC	60 e
4782/05	CANAL GOMEZ, PATRICIA	72886238	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	AGUIRRE	4721 CYP	22/12/2005 16:30	94	*RGC	60 e
4232/05	CANAL LAFUENTE, SANTIAGO	16807471	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	CAMPO	SO 5329 C	13/11/2005 20:21	94	*RGC	90 e
4182/05	CANO FERNANDEZ, PEDRO	50014174	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	5038 DMW	10/11/2005 12:19	94	*RGC	60 e
4204/05	CANO FERNANDEZ, PEDRO	50014174	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ADUANA VIEJA	5038 DMW	11/11/2005 12:40	154	*RGC	60 e
4692/05	CARRASCO YAGUE, PABLO	16808853	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	JOSE TUDELA	V 7264 BBC	17/12/2005 21:25	154	*RGC	60 e
4562/05	CASADO MURO, SANTOS	16777916	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ZAPATERIA	SO 8674 D	07/12/2005 1:25	94	*RGC	60 e
4506/05	CORREDOR RABAL, FERNANDO	16795587	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	LAGUNAS, LAS	4156 BRM	03/12/2005 13:30	94	*RGC	60 e
4927/05	CUESTA JIMENEZ OSCAR	72882936	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	SANTO TOME	5565 DLC	31/12/2005 12:44	94	*RGC	30 e
0040/06	CUESTA JIMENEZ, CARLOS	72890708	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	BERNARDO ROBLES,	7363 CZG	05/01/2006 2:30	94	*RGC	60 e
0049/06	DELGADO GIL, ROBERTO	34083785	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	PUERTAS DE PRO	1294 CRH	05/01/2006 18:00	154	*RGC	60 e
4496/05	DELGADO PEREZ, FERNANDO	16811866	CONDUCIR DE MODO TEMERARIO	ROTA DE	SO 1145 E	03/12/2005 5:25	3	*RGC	450 e
4919/05	DELGADO PEREZ, FERNANDO	16811866	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	TEJERA	SO 1145 E	31/12/2005 22:15	154	*RGC	90 e
4770/05	DIAZ PUEBLAS, FRCO. MANUEL	72067890	NO OBEDECER LAS ORDENES DEL AGENTE DE CIRCULACION	ROSARIO, PLAZA DEL	C 8226 BJL	21/12/2005 19:35	143	*RGC	150 e
4771/05	DIAZ PUEBLAS, FRCO. MANUEL	72067890	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO	CONDES DE LERIDA	C 8226 BJL	21/12/2005 19:35	146	*RGC	91 e
4563/05	DIEZ GOMEZ, JOSE ANGEL	16794955	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	BERNARDO ROBLES,	5541 CGH	07/12/2005 3:10	94	*RGC	30 e
4499/05	DULCE JIMENO, CARLOS	16798319	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	TEJERA	Z 3423 BT	03/12/2005 21:50	171	*RGC	60 e
4604/05	DURAN MARTINEZ, RAQUEL	16806543	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	CARRETERA LOGROÑO	6612 DTD	10/12/2005 20:40	94	*RGC	30 e
4869/05	ERRAFIVY, MUSTAPHA	X3850200	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFOROV	ALLADOLID, AVENIDA	1773 BVX	28/12/2005 1:15	146	*RGC	91 e
4674/05	ESCALADA MARTINEZ, MIGUEL	16800123	ESTACIONAR EN CARRIL DE CIRCULACION	VALLADOLID, AVENIDA	Z 2760 AP	16/12/2005 20:26	91	*RGC	91 e
4799/05	ESCUDERO CANTALAPIEDRA,	12137985	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAN BENITO	3853 BSZ	22/12/2005 20:18	171	*RGC	60 e
0086/06	ESTRUCTURAS JOSAN SL	B24435182	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS	RAMON Y CAJAL,	9954 BRB	09/01/2006 9:00	159	*RGC	30 e
4541/05	ESTUARDO MORENO, NELSON	X3687914	CONDUCIR EL VEHICULO SIN MANTENER LA ATENCION	SANTO TOME	7893 CZM	05/12/2005 18:38	18	*RGC	91 e
4464/05	ETTAMINI, AHMED	X2024432	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	POZO ALBAR	NA 2141 X	01/12/2005 11:30	94	*RGC	30 e
4480/05	FERNANDEZ ESCARPA, MARIA	02214560	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SANTA CLARA	9936 BTM	02/12/2005 23:40	171	*RGC	60 e
4521/05	FERNANDEZ ESCARPA, MARIA	02214560	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SANTA CLARA	9936 BTM	04/12/2005 0:18	171	*RGC	60 e
4547/05	FERNANDEZ FERNANDEZ,	72768878	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	VALLADOLID, AVENIDA	SO 3335 F	05/12/2005 20:25	171	*RGC	90 e
4084/05	FERREIRA GAMA-VIEIRA, JOAQUIN	08099878	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO	ROSARIO, PLAZA DEL	0919 DGS	01/11/2005 12:00	146	*RGC	91 e
4583/05	FONTALBA MEDINA, RAUL	72401166	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CONDES DE GOMARA	M 3188 MC	08/12/2005 9:10	94	*RGC	60 e
4790/05	FONTALBA MEDINA, RAUL	72401166	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CONDES DE GOMARA	M 3188 MC	22/12/2005 16:55	94	*RGC	60 e
4585/05	GARCIA CASADO, ALBERTO	16770171	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PUERTAS DE PRO	SO 0608 G	08/12/2005 5:15	94	*RGC	30 e
4457/05	GARCIA FERNANDEZ, DOLORES	16782851	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	ESPOLON	SO 5191 D	01/12/2005 19:51	94	*RGC	60 e
4616/05	GARCIA FERNANDEZ, MARIA	16801512	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE	SAN JUAN	SO 0411 G	12/12/2005 10:45	94	*RGC	30 e
4380/05	GARCIA HUERTA, MARTA	16794337	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	AGUIRRE	SO 2775 F	24/11/2005 16:15	94	*RGC	60 e
4922/05	GARCIA LAFUENTE, JUAN	16806138	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	REY SABIO	LO 0765 U	31/12/2005 20:15	94	*RGC	90 e
	GARCIA VALVERDE, JOSE LUIS	16802992	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	3507 DSR	05/12/2005 21:30	94	*RGC	60 e
	GIL DIAZ, FRANCISCO JAVIER	16771090	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SALVADOR, PLAZA DEL	SO 2880 D	30/12/2005 18:10	94	*RGC	90 e
	GOMEZ CALONGE, ANTONIO	72883973	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE	VICENTE TUTOR	2902 BKT	15/12/2005 12:00	94	*RGC	30 e
	GOMEZ GARCIA, FRANCISCO	16778725	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS		17/12/2005 11:21	94	*RGC	90 e
	GOMEZ GOMEZ, TEOFILO JUAN	16792822	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	MARIANO GRANADOS	SO 0597 C	14/12/2005 11:13	94	*RGC	60 e
	GOMEZ PADILLA, VICTORIA	52475999	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA MAYOR	1969 DPD	02/12/2005 20:20	94	*RGC	90 e
	GOMEZ PARDO, MIGUEL ANGEL		ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SANTO TOME	SO 0139 F	16/11/2005 19:30	94		60 e

N° Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	A: No:		Importe
	GOMEZ SANZ, ANDRES	16779564	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ALFONSO VIII	SO 1883 G	05/12/2005 9:39		*RGC	60 e
	GOMEZ VADILLO, RUBEN	72784651	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CASAS, LAS	SO 4852 F	07/12/2005 10:37		*RGC	60 e
	GOMEZ VADILLO, RUBEN	72784651	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	"I" POLIGONO	9056 DIM	15/12/2005 20:40		*RGC	60 e
	GONZALEZ RUBIO, LUIS	16797115	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	V 9642 BV	19/12/2005 21:16	94	*RGC	90 e
	GONZALEZ RUBIO, LUIS	16797115	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	NAVARRA, AVENIDA DE	SO 0671 G	30/12/2005 16:05		*RGC	90 e
	GRAULT PEREZ, FRANCISCO	25413820	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	SANTO DOMINGO DE	0365 CXD	13/12/2005 18:10	94	*RGC	60 e
	GRIGORE ZAGREAN, AURELIAN	X6356879	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	TEJERA	M 2340 KY	19/12/2005 19:25		*RGC	
	GUALLAR MUÑIO, JUAN CARLOS	43688737	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	EDUARDO SAAVEDRA	4088 CBS	27/12/2005 20:24	167		60 e
	HALMI DAVUD VEZHDI	X3746417	NO UTILIZAR LA PERSONA INDICADA EL CINTURON DE	ANGEL DE LA GUARDA	SO 8125 C	17/12/2005 17:55	117		
	HERNANDEZ GONZALEZ, JOSE	72888849	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SAN JUAN DE	5696 CVR	28/12/2005 13:40	94	*RGC	30 e
	HERNANDEZ SAEZ, CARLOS LUIS	16787665	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	EDUARDO SAAVEDRA	SO 7587 F	14/11/2005 17:54	167		60 e
	HERNANDEZ VICENTE, CARLOS	16789504	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS	RAMON Y CAJAL,	SO 1933 G	23/12/2005 16:45	159		30 e
	HERNANDO ALONSO, FELIX	72879472	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	ROTA DE	6514 CRV	05/12/2005 16:32	94	*RGC	30 e
	HERNANDO SIMON, PEDRO	16676847	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	GARCIA SOLIER	2167 BMK	16/10/2005 1:15		*RGC	60 e
	HERRERO GUTIERREZ, ROBERTO	72880461	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	VALLADOLID, AVENIDA	7669 DTV	10/10/2005 1.15	94	*RGC	60 e
	·			ADUANA VIEJA	SO 8781 E		94		
	HERRERO LLORENTE, CARMEN	72877688	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ř		07/12/2005 13:05		*RGC	60 e
	HUERTA LA ABAD, CRISTINA	72883456	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	MIRANDAS, LOS	3400 BPR	13/01/2006 1:51	94	*RGC	60 e
	IBAÑEZ PASTORA, JOSE PEDRO	16796051	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE	ESPOLON	SO 1172 E	07/12/2005 10:46	94	*RGC	60 e
	IGLESIAS VAREA, ANTONIO	16781870	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	ROTA DE	SO 2548 F	05/12/2005 16:34	94	*RGC	60 e
	JANEMEJOY MARTINEZ, CARLOS	X3634687	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ARCO DEL CUERNO	SO 6042 D	30/10/2005 21:00	94	*RGC	60 e
	JESUS PANCORBO SA	A78841426	5 NO OBEDECER SEÑAL DE CIRCULACION PROHIBIDA	ECONOMICA, LA	3890 CHJ	07/12/2005 12:39	152	*RGC	60 e
4114/05	JIMENEZ MUÑOZ, ISAAC	71102816	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CALIXTO PEREDA	0733 BHB	03/11/2005 13:10	171	*RGC	90 e
4698/05	JULIAN ANDUEZA, RAUL	18438337	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.	CARO	M 5109 XL	17/12/2005 23:15	94	*RGC	90 e
4686/05	LACARTA AYLLON, JOSE	16784507	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	RONDA ELOY SANZ	SO 9736 F	17/12/2005 20:38	94	*RGC	30 e
4881/05	LAFUENTE MOLINERO, MERCEDES	16786240	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ESTUDIOS	9350 CKK	29/12/2005 19:08	94	*RGC	60 e
4498/05	LAFUENTE PARDOS, ARTURO	16809392	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	ROTA DE	SO 9879 D	03/12/2005 3:57	94	*RGC	90 e
0363/06	LAGRENE JIMENEZ, JULIO	16804226	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	SOROVEGA	VA 7125 M	24/01/2006 10:23	94	*RGC	60 e
4714/05	LAHOZ GOIG, LEONOR ANDREA	72883919	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	CUCHILLEROS	Z 8649 AB	18/12/2005 10:57	94	*RGC	60 e
4731/05	LAHOZ GOIG, LEONOR ANDREA	72883919	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	PUERTAS DE PRO	Z 8649 AB	19/12/2005 18:25	171	*RGC	30 e
4902/05	LATORRE ARTAL, FERNANDO	16783120	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	NAVARRA, AVENIDA DE	SO 2668 G	30/12/2005 19:15	154	*RGC	90 e
4758/05	LATORRE ESTELRICH, RUBEN	46951235	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	PUERTAS DE PRO	IB 1417 CK	20/12/2005 12:30	171	*RGC	30 e
4487/05	LEDO ALONSO, CAROLINA	25713918	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	CALLEJON DEL	VI 0774 N	02/12/2005 20:45	94	*RGC	60 e
4478/05	LLANOS PLAZAS, JAIRO	72887077	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ROTA DE	4758 BFK	02/12/2005 22:55	171	*RGC	30 e
0030/06	LLANOS RODRIGUEZ, LUIS	09267542	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	MARIANO GRANADOS	VA 6235 AD	03/01/2006 14:00	154	*RGC	60 e
	LOBERA BOZAL, MARINA	16973685	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	SAGUNTO	2674 BHT	04/12/2005 1:20	94	*RGC	60 e
	LOPEZ LAPEÑA, ALBERTO	16808736	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	SALVADOR, PLAZA DEL	SO 1417 D	22/12/2005 19:20	94	*RGC	30 e
	LOPEZ PEÑARANDA, JOSE FELIX	16802779	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	TEATINOS	M 4518 NJ	20/12/2005 18:10	94	*RGC	30 e
	LUCAS MARCOS, TEOFILO	16796119	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	BERNARDO ROBLES,	SO 6839 E	22/12/2005 16:40		*RGC	60 e
	MACHADO SILVA DA, MARIA J	72549456	NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA	FERNAN GONZALEZ	B 0677 UV	04/12/2005 14:00		*RGC	
	MANSO PESCADOR, JESUS		ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA		05/12/2005 21:27		*RGC	
		16805046		•	SO 3331 F				
	MARCO ANGULO, AMPARO	72861633	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	SANTO TOME	SO 1481 G	23/12/2005 20:59	94		
	MARIN BRAVO, MARIA CRISTINA	22520170	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CASAS, LAS	Z 4520 BG	15/12/2005 7:56		*RGC	
	MARIN CARAZO, JOSE ANTONIO	16801418	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	NAVARRA, AVENIDA DE		19/12/2005 12:10	94	*RGC	
	MARIN PARDO, REGINA	52447716	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	SANTA LUISA DE	3654 CMM		94	*RGC	
	MARIN TORRES, ENRIQUE	37378073	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ARCO DEL CUERNO	SO 3420 F	15/12/2005 20:54	94	*RGC	
	MARIN TORRES, ENRIQUE	37378073	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	MIRANDAS, LOS	SO 3420 F		94		
3838/05	MARITNEZ ALDEA,MARIA CARMEN	17419688	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	SANTA MARIA	Z 6382 AP	19/10/2005 12:55	94	*RGC	60 e
4513/05	MARTINEZ ALCALDE, LUIS	72893158	PARAR EN PASO DE PEATONES	RETOGENES	2877 CWG	04/12/2005 12:42	94	*RGC	60 e
0035/06	MARTINEZ ALCALDE, LUIS	72893158	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ROTA DE	2877 CWG	04/01/2006 12:34	154	*RGC	60 e
4614/05	MARTINEZ CABALLERO, SERGIO	16810263	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE	MESTA	SO 8362 F	12/12/2005 10:15	94	*RGC	90 e
4851/05	MARTINEZ CABALLERO, SERGIO	16810263	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CALLEJON DEL	SO 8362 F	27/12/2005 19:57	94	*RGC	60 e
4868/05	MARTINEZ GARCIA, LEONCIO	16797796	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SAN MARTIN	NA 5310 N	28/12/2005 6:04	94	*RGC	60 e
0196/06	MARTINEZ HERNANDO, MARIA	16781081	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	MARIANO VICEN	SO 4307 F	17/01/2006 11:25	94	*RGC	30 e
4677/05	MARTINEZ MINGUEZ, CARLOS	16807703	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	LOPEZ YANGUAS	M 8316 MM	16/12/2005 10:12	94	*RGC	60 e
0036/06	MARTINEZ ORAMAS, LUIS	X3915373	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ROTA DE	2746 DFX	04/01/2006 12:30	154	*RGC	60 e
4747/05	MATEO HERNANDEZ, MARIA	16808509	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	NAVARRA, AVENIDA DE	M 2466 YD	20/12/2005 12:35	94	*RGC	60 e
4872/05	MEDEL PASTOR, DAVID	72884107	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	VALLADOLID, AVENIDA	Z 2153 X	28/12/2005 18:00	154	*RGC	60 e
	MESA HIDALGO, JOSE LUIS	29086858	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.	RAMON Y CAJAL,	5870 CRR	18/12/2005 15:35		*RGC	
	MESA HIDALGO, JOSE LUIS	29086858	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ALBERCA	5870 CRR	21/12/2005 18:30		*RGC	
	MESA HIDALGO, JOSE LUIS	29086858	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ALBERCA	5870 CRR	22/12/2005 19:00		*RGC	
	MIGUEL MORENO, M PAZ	16782753	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	DUQUES DE SORIA,	0525 BYW	05/12/2005 11:59	94		
	MOCHALES GARCIA, JOSE MARIA	17722642	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS	RAMON Y CAJAL,	V 1319 FB	09/12/2005 9:05		*RGC	
	MOLINA JIMENEZ, MANUEL		NO OBEDECER LAS ORDENES DEL AGENTE DE CIRCULACION	TEJERA					
	MOLINA JIMENEZ, MANUEL MOLINA NAVAS, MARIANO	72871329		•	SO 2116 G	29/12/2005 12:35	143		
	WIND ALIVE INDIVATED INTERNATIONAL	29900277	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	ERAS, LAS	0963 BBP	11/12/2005 5:05	94	*RGC	60 e

N° Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	A1 Not		Importe
4415/05 MC	ONTERO CORTES, ANGEL	02250527	ESTACIONAR EN CARRIL DE CIRCULACION	MARQUES DE VADILLO	7445 BKL	27/11/2005 12:35	91	*RGC	120 e
4298/05 MC	ONTOYA MARTIN GLORIA	16811350	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	SANTIAGO GOMEZ DE	SO 8063 F	17/11/2005 15:13	94	*RGC	60 e
4818/05 MC	ONTOYA MARTIN GLORIA	16811350	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMÁFORO	EDUARDO SAAVEDRA	SO 8063 F	23/12/2005 20:50	146	*RGC	100 e
3870/05 MC	ORERA ARIAS, JESUS	00367203	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	PINTOR MAXIMINO PEÑA	M 0862 KU	21/10/2005 13:28	171	*RGC	31 e
4894/05 MU	UÑOZ BORJA, CARMEN	16784115	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	TEJERA	SO 2830 F	30/12/2005 18:39	154	*RGC	90 e
4501/05 MU	URILLAS VALLE DEL, DELFINA	72871789	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CEBOLLERA	8935 DKW	03/12/2005 10:40	171	*RGC	60 e
4144/05 NA	AJI, HASSAN	X4271394	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	DOMINGO DE	TE 4211 G	06/11/2005 23:30	94	*RGC	60 e
4909/05 NA	ARVAEZ ROJAS, ARTURO	X4286852	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	EDUARDO SAAVEDRA	M 6674 NN	30/12/2005 12:25	167	*RGC	90 e
0248/06 OF	RTE JIMENEZ, MARIA	16798321	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	VICENTE TUTOR	SO 5473 F	23/01/2006 20:00	94	*RGC	60 e
4759/05 OV	/EJERO GARCIA, MARIA	46206443	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	ROTA DE	0311 BZK	21/12/2005 11:57	94	*RGC	60 e
4594/05 PA	LMA GOMARA, ANTONIO	16791193	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PUERTAS DE PRO	SO 2983 D	09/12/2005 14:20	94	*RGC	60 e
4786/05 PA	LOMAR BERLANGA, BENIGNO	16791058	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	CAMPO	9095 CNM	22/12/2005 13:18	94	*RGC	60 e
4718/05 PA	TIÑO CASTAÑO, SERVULO	X3697990	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	B 8232 WY	18/12/2005 10:56	94	*RGC	90 e
4532/05 PE	ÑARANDA GASPAR, VICTOR	16806362	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	ROTA DE	0397 DCR	05/12/2005 17:50	94	*RGC	30 e
4651/05 PE	REZ PEREZ, EUGENIO	16776452	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	CAMPO	2744 DPL	15/12/2005 11:38	94	*RGC	60 e
0227/06 PE	REZ URRIA BARAHONA,	50088241	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SANTA MARIA	6117 DCX	21/01/2006 16:30	94	*RGC	90 e
	TILLAS MADIANVEITIA, LUIS	05220567	ESTACIONAR EN CARRIL DE CIRCULACION	SALVADOR, PLAZA DEL	M 3492 UL	19/11/2005 20:30	91	*RGC	91 e
	AMOS FERNANDEZ, JOSE	72881140	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	RAMON Y CAJAL,	M 4251 YJ	30/12/2005 11:45	94	*RGC	60 e
	BOLLAR ELIPE, ROBERTO	16797321	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ALBERCA	SO 3221 C	28/12/2005 19:36		*RGC	90 e
	DDRIGUEZ RODRIGUEZ,	71412965	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	VALLADOLID, AVENIDA		01/12/2005 19:49	94	*RGC	90 e
	OMERO LEON DE, ALEJANDRO	16759885	CONDUCIR EL VEHICULO SIN MANTENER LA ATENCION	CARO	0495 CJC	15/12/2005 14:05	18	*RGC	92 e
	OMERO LEON DE, ALEJANDRO	16759885	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PUERTAS DE PRO	SO 9030 B	26/12/2005 1:30	94	*RGC	60 e
	OQUETA GUEMES, ANTONIO	38503848	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	MARIANO VICEN	8532 CIG	19/10/2005 16:33	94	*RGC	60 e
	OSAL CERRADA, RAUL	11841107	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CALLEJON DEL		07/12/2005 13:30	94	*RGC	60 e
	OSAL CERRADA, RAUL	11841107	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CONDES DE GOMARA	M 8520 XZ	22/12/2005 17:00	94	*RGC	60 e
	OSALES GARRIDO, ANA MARIA	25142714	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	TEJERA	9809 CSN	13/10/2005 17:00	154		30 e
	OSO PRIETO, JESUS MARIA	15888377	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CONCEPCIONES	B 3095 PC	12/12/2005 20:50	94	*RGC	60 e
	NCHEZ CARLOS, AGAPITO	X4562921	NO FACILITAR SU IDENTIDAD NI LOS DATOS DEL VEHICULO	CLEMENTE SAENZ	BA 1769 M	26/12/2005 12:30	129		150 e
			ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y				94	*RGC	30 e
	NCHEZ CARRASCO, ANA NCHEZ CUADROS, SANTOS	16806808 46636481	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	RAMON Y CAJAL, ROTA DE		21/12/2005 18:35 13/11/2005 4:56		*RGC	60 e
	NCHEZ GAMEZ, MANUEL	23628465	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA AUTOBUSES	ESPOLON CAN PENITO		27/10/2005 12:56	159		30 e
	NCHEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	72889413	CONDUCIR DE MODO TEMERARIO	SAN BENITO			3	*RGC	301 e
	NZ FERNANDEZ, MARIA ELENA	16807273	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	BERNARDO ROBLES,	SO 6702 D	07/12/2005 2:50	94	*RGC	30 e
	NZ MONGE, ENMA	40928294	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ESTUDIOS	3148 BZP	03/01/2006 13:00		*RGC	60 e
	DLADRERO ALFARO, ALBERTO	72882782	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	MEDINACELI		V 02/12/2005 23:13	94	*RGC	30 e
	DLADRERO ALFARO, ALBERTO	72882782	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO		V 08/12/2005 11:40	171		60 e
	DLADRERO ALVAREZ RAYON,	15874110	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	MEDINACELI	1568 CPP	02/12/2005 23:15	94	*RGC	90 e
	DLADRERO ALVAREZ RAYON,	15874110	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SAN JUAN DE	1568 CPP	09/12/2005 13:15	94	*RGC	30 e
4880/05 SO	ORIA VERTICAL SL	B42175521	NO SEÑALIZAR ADECUADAMENTE UN OBSTACULO EN LA	SAN BENITO	0000 0	29/12/2005 9:35	12	*OMT	300 e
	OTO ORTE, MARIA PILAR		ESTACIONAR EN PROHIBIDO	RAMON Y CAJAL,	SO 6207 F	21/12/2005 12:25	94	*RGC	60 e
4796/05 SV	ENDBORG BRAKES ESPAÑA		ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	NAVARRA, AVENIDA DE	5748 CMX	22/12/2005 13:00	94	*RGC	30 e
4865/05 TA		B31550379	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	TEJERA	3239 CPB	27/12/2005 13:05	171	*RGC	60 e
0201/06 TE	CNICAS ESPECIALES SA	A28085686	ONO SEÑALIZAR ADECUADAMENTE UN OBSTACULO EN LA	SAN ANDRES	0000 0	18/01/2006 13:30	12	*OMT	300 e
3962/05 TE	JEDOR FORT, ANA	52968000	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	JORGE MANRIQUE	7363 CDL	27/10/2005 22:57	94	*RGC	60 e
0007/06 TE	RROBA TORRES, PILAR	14859961	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	AGUIRRE	SO 9948 E	02/01/2006 11:35	94	*RGC	60 e
4837/05 TU	INDIDOR GOMEZ, ALFREDO	16806843	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	VALLADOLID, AVENIDA	SO 2741 F	26/12/2005 16:40	154	*RGC	60 e
4816/05 VA	ADILLO GARCIA, JOSE RAMON	16761234	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	EDUARDO SAAVEDRA	SO 3380 F	23/12/2005 17:45	171	*RGC	60 e
4830/05 VA	LERO HERNANDEZ, AARON	41526831	NO FACILITAR SU IDENTIDAD NI LOS DATOS DEL VEHICULO	DEHESA SERENA	0198 DCR	25/12/2005 13:09	129	*RGC	91 e
0039/06 VA	ASCO FIALLOS, CAROLINA	72894887	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	GARCIA SOLIER	7219 DJZ	04/01/2006 17:25	171	*RGC	60 e
4174/05 VI	CENTE ORETA, PABLO	09034976	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE OBLIGACION	CALLEJON DEL	2739 DPW	08/11/2005 19:00	155	*RGC	60 e
4397/05 VII	LLAFRANCA LUMBRERAS, JOSE	78740692	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	VALLADOLID, AVENIDA	8790 BTP	26/11/2005 1:10	154	*RGC	60 e
4597/05 VII	ÑA DE LA GUZMAN,	05251844	ESTACIONAR EN SENTIDO CONTRARIO AL DE LA MARCHA	MANUEL BLASCO	M 1253 ZK	09/12/2005 15:00	90	*RGC	60 e
fotal: 180. A	breviaturas: Art.= Artículo infringido;	*L.S.V.= Ley	de Tráfico y Seguridad Vial (R.D.L. 339/1990); *R.G.C.= Reglamento Gener	al de Circulación (R.D. 1428/2	003). *OMT=	Ordenanza Municipa	l de T	ráfico, p	ublicad

Soria, 5 de mayo de 2006. – El Secretario General, Mariano Andrés Aranda Gracia.

### **CUBILLA**

en el BOP con fecha 25/10/04.

### PRESUPUESTO GENERAL PARA 2005

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas

Locales, y 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2005 adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General para 2004, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

1757

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2005.

### **INGRESOS**

4 \		
$\Delta \setminus ($	Operaciones	corriontae
$\Delta$	peraciones	commentes.

Impuestos directos:	6.200 e
Impuestos indirectos:	150 e
Tasas y otros ingresos:	7.500 e
Transferencias corrientes:	15.200 e
Ingresos patrimoniales:	33.500 e
B) Operaciones de capital.	
Transferencias de capital:	7.500 e
TOTAL INGRESOS:	70.050 e
GASTOS	
A) Operaciones corrientes:	
Gastos de personal:	11.160 e
Gastos en bienes corrientes y servicios:	34.778 e
Gastos financieros:	350 e
Transferencias corrientes:	5.600 e
B) Operaciones de capital:	

2) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2005.

Inversiones reales: ......14.100 e

TOTAL GASTOS: ......70.050 e

- a) Plazas de funcionarios.
  - 1. Con habilitación nacional.
    - 1.1. Secretario-Interventor, 1. Grupo B

Según lo dispuesto en el artículo 171 del citado Texto Refundido 2/2004, se podrá interponer directamente contra el citado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Cubilla, 9 de mayo de 2006.– La Alcaldesa en funciones, Feliciana Marina Andrés. 1724

# MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 15 de marzo de 2006, aprobó el Pliego de Condiciones y el Expediente de Contratación para el arrendamiento mediante subasta, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria del bar de las piscinas municipales de Monteagudo de las Vicarías durante la temporada estival 2006.

1.- TRAMITACIÓN: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Subasta.

- 2.- DURACIÓN: Temporada de verano 2006.
- 3.- TIPO DE LICITACIÓN: Dos mil euros.(2.000 e)
- $4.\mbox{-}\mbox{\it FIANZAS}\mbox{:}$  Provisional: 2% del presupue<br/>usto de licitación (40 euros).

Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Aval adicional: 300 euros.

5.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los 15 días naturales siguien-

tes (lunes tarde o miércoles mañana) siguientes a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

6.- APERTURA DE PROPOSICIONES: En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las dieciocho horas del primer lunes hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

### 7.- MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don ......, con domicilio en ......, y con DNI núm. ......, expedido en ....., con fecha ....., en su propio nombre (o en representación de ......), enterado del Pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta, para el arrendamiento del bar de las piscinas municipales,

### **DECLARA SOLEMNEMENTE:**

- 1.- Que se compromete a llevar a cabo llevar a cabo la explotación del bar por el precio de ...... e IVA incluido.
- 2.- Que cumple todas y cada una de las condiciones exigidas por el Pliego de cláusulas para la adjudicación.
- 3.- Que acepta plenamente todas las cláusulas de los pliegos y las demás obligaciones que se deriven, si resulta adjudicatario del contrato.

SOLICITA: Ser admitido en la licitación arriba citado y obtener la adjudicación si la oferta presentada es la más favorable. (Lugar, fecha y firma).

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte la documentación siguiente:

- a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.
- b) Declaración Jurada de no encontrarse dentro de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 15 a 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- c) Declaración responsable de estar al corriente de pagos en la Seguridad Social, Hacienda, y Ayuntamiento.
- d) Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.
- e) Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizada si es el caso y validada por el Secretario del Ayuntamiento.
- f) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

Monteagudo de las Vicarías, 8 de mayo de 2006.— El Alcalde, Bienvenido J. Ibáñez Morales. 1732

\_---

En cumplimiento de lo establecido en los art. 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, artículo 169.3 del R.D.L.2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, y habiendo resultado definitivo al no haberse presentado alegaciones durante el período de exposición publica, se procede a la publicación del Presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2006, resumido por capítulos, tal y como a continuación se detalla:

### **INGRESOS**

A) Operaciones corrientes.	
Impuestos directos:	51.500,00 e
Impuestos indirectos:	16.000,00 e
Tasas y otros ingresos:	53.300,00 e
Transferencias corrientes:	71.000,00 e
Ingresos patrimoniales:	27.200,00 e
B) Operaciones de capital.	
Transferencias de capital:	180.500,00 e
TOTAL INGRESOS:	399.500,00 e
GASTOS	
A) Operaciones corrientes:	
Gastos de personal:	53.239,57 e
Gastos en bienes corrientes y servicios:	101.760,43 e
Gastos financieros:	400,00 e
Transferencias corrientes:	3.600,00 e
B) Operaciones de capital:	
Inversiones reales:	236.500,00 e
Transferencias de capital:	4.00,00 e

Asimismo, se publica la plantilla de personal de este Ayuntamiento, que es la que a continuación se detalla:

TOTAL GASTOS: ......399.500,00 e

a) Plazas de funcionarios.

Denominación del puesto: Secretaría-Intervención, 1.

b) Personal laboral.

Denominación del puesto:

Alguacil, 1.

Socorrista, 1.

Educador adultos, 1.

Según lo dispuesto en el art. 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales contra la aprobación definitiva del presupuesto puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Monteagudo de las Vicarías, 8 de mayo de 2006.- El Alcalde, Bienvenido J. Ibáñez Morales. 1733

### **ALIUD**

### PRESUPUESTO EJERCICIO 2006

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General de esta Entidad para el Ejercicio 2006, aprobado inicialmente por la Asamblea Vecinal de este Municipio, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 2006.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites.

- a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de exposición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincial.
  - b) Oficina de presentación: Registro General.
- c) Órgano ante el que se reclama: Asamblea Vecinal de este Municipio.

Aliud, 2 de mayo de 2006.- El Alcalde, Leocadio Álvarez Gómez.

### **CANDILICHERA**

### PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2006.

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 127 del Texto Refundido de Régimen Local de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2006, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para el año 2006, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2006.

### **INGRESOS**

A) Operaciones corrientes.

1	,
Impuestos indirectos:	601,01 e
Tasas y otros ingresos:	5.517,44 e
Transferencias corrientes:	49.884,01 e
Ingresos patrimoniales:	31.252,62 e
B) Operaciones de capital.	
Transferencias de capital:	100.025,99 e
TOTAL INCRESOS.	220 252 02 -

### **GASTOS**

A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal:	20.380,19 e
Gastos en bienes corrientes y servicios:	65.049,44 e
Transferencias corrientes:	9.315,69 e
B) Operaciones de capital:	

B) Operaciones de capital:	
Inversiones reales:	84.050,60 e
Transferencias de capital:	50.557,00 e
TOTAL GASTOS:	229.352,92 e

- 2) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2006.
- a) Plazas de funcionarios.
- 1. Con habilitación nacional.
- 1.1. Secretario-Interventor, 1.

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del citado Real Decreto Legislativo 6/2004, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Candilichera, 8 de mayo de 2006.- El Alcalde, Agustín Postigo Herrero. 1735

# ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ

Por parte de Oscar Villanueva Moreno, en nombre y representación de la empresa Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., se ha solicitado en este Ayuntamiento la concesión de Licencia de Obra para la Modificación de la Linea Aérea de Media Tensión a 13,2 Kv. "Linea Almajano" de la Subestación Transformadora de Reparto "Soria Este", para enlazar con el nuevo Centro de Transformación Intemperie sobre Apoyo Canos, situado en el término municipal de Canos, Barrio de Aldehuela de Periañez.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25.2.b) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un período de información pública por espacio de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, durante los cuales el expediente permanecerá a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de examen y reclamaciones.

Aldehuela de Periáñez, 11 de mayo de 2006.– La Alcaldesa, María Ángeles Andrés Cayuela. 1737

# SAN PEDRO MANRIQUE

Advertido error en el anuncio publicado en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria** nº 45 de 19 de abril de 2006, sobre enajenación del bien patrimonial: Solar sito en Carrera Mediana, se procede a su corrección y así donde dice El tipo de licitación se fija en 3.981 euros debe decir El tipo de licitación se fija en 6.624 euros, y donde dice "Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 79,62 euros" debe decir: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 132,48 euros.

La fecha límite de presentación de ofertas finalizará a los 13 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

San Pedro Manrique, 8 de mayo de 2006.– El Alcalde, Carlos Martínez Izquierdo. 1749

# LOS RÁBANOS

Con ocasión de las vacantes en el cargo de Juez de Paz titular, que se ha producido en este Municipio, y correspondiendo al Pleno del Ayuntamiento elegir a las personas idóneas para dicho cargo de conformidad con lo determinado en el artículo 101.2 de La Ley Orgánica del Poder Judicial.

Se abre un plazo de quince días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para que todas aquellas personas interesadas y que reúnan las condiciones legales exigidas, lo soliciten por escrito dirigido a este Ayuntamiento.

En la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise.

En caso de no haber solicitante, el Pleno del Ayuntamiento elegirá libremente al Juez de Paz Titular.

Los Rábanos, 8 de mayo de 2006.– El Alcalde, J. Gustavo Martínez Hernández. 1751

Con ocasión de las vacantes en el cargo de Juez de Paz sustituto, que se ha producido en este Municipio, y correspondiendo al Pleno del Ayuntamiento elegir a las personas idóneas para dicho cargo de conformidad con lo determinado en el artículo 101.2 de La Ley Orgánica del Poder Judicial.

Se abre un plazo de 15 días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para que todas aquellas personas interesadas y que reúnan las condiciones legales exigidas, lo soliciten por escrito dirigido a este Ayuntamiento.

En la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise.

En caso de no haber solicitante, el Pleno del Ayuntamiento elegirá libremente al Juez de Paz Sustituto.

Los Rábanos, 8 de mayo de 2006.– El Alcalde, J. Gustavo Martínez Hernández. 1752

### **VALDEPRADO**

Por parte de ERZ-ENDESA se ha solicitado a este Ayuntamiento licencia de obra para la reforma de línea aérea de media tensión Valdeprado-Navajún-Valdemadera, Tramo: entre apoyos n° 1 y n° 13 en término municipal de Valdeprado, lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 letra b) de la Ley 5/1999 de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León y artículo 307.3 del reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero, se expone al público por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este Anuncio en el presente diario, durante los cuales los interesados podrán examinar el Proyecto Técnico en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las alegaciones y observaciones que estimen oportunas.

Valdeprado, 3 de mayo de 2006.– El Alcalde-Presidente, Alfredo Castellano Zamora. 1753

### **BERLANGA DE DUERO**

# RECALIFICACIÓN ANTIGUO CONSULTORIO LOCAL

Por Resolución de la Alcaldía de 10-05-06, se ha aprobado incoar el procedimiento para la alteración de la calificación jurídica (de bien de dominio público a bien patrimonial) del bien inmueble: "Edificio de dos plantas, de 340 m² y 166 m² de patio, sito en C/ Islas Galápagos, 2, y antiguamente destinado a Consultorio Local la planta baja y con dos viviendas para los médicos en la planta 1ª".

Conforme dispone el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (RD 1372/1986, de 13 de junio), el expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia** y en el tablón de anuncios; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Berlanga de Duero, 10 de mayo de 2006.– El Alcalde, Álvaro López Molina. 1754

# **CABREJAS DEL PINAR**

RECTIFICACIÓN EN EL PRESUPUESTO 2006

Advertido error en el Presupuesto de Ingresos, Capítulo de Transferencias de Capital, donde dice:

Transferencias de capital: 931.000,00

Debe decir: 931.100,00

Cabrejas del Pinar, 10 de mayo de 2006.– El Alcalde, Fidel Soria García. 1766

### **VILLAR DEL CAMPO**

Por el Pleno de la Asamblea Vecinal de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 11 de mayo de 2006, se acordó la aprobación inicial del Proyecto técnico de la obra "Mejora de Abastecimientos y Pavimentación de aceras", con un presupuesto de 24.000,00 e.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, el referido proyecto se somete a información pública, a efectos de reclamaciones y se considerará definitivamente aprobado si ninguna reclamación o alegación se formulara.

Villar del Campo, 11 de mayo de 2006.– El Alcalde, Víctor Martínez Vera. 1758

# MORÓN DE ALMAZÁN

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de Ley 7/1985 de 2 de abril y 169.1 del Real Decreto Legislativo (RDL) 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio 2006, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el 25 de abril de 2006.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del RDL 2/2004 citada a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.
  - b) Oficina de presentación: Registro General.
  - c) Órgano ante el que se reclama: El Pleno.

Morón de Almazán, 8 de mayo de 2006.– La Alcaldesa, Milagros Tajahuerce Antón. 1760

Próxima a producirse la vacante en el cargo de Juez de Paz titular de este municipio y al objeto de proceder a la elección por este Ayuntamiento de la persona que vaya a ocupar dicho cargo, se efectúa convocatoria pública para que quienes estén interesados en cubrir dicha vacante presenten en este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, instancia solicitando su elección.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial (BOE de 2 de julio de 1985) y en el Reglamento núm. 3/1995, de 7 de junio, de los jueces de Paz, para ser Juez de Paz se requiere ser español, mayor de edad y no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad que establece el artículo 303 de la citada Ley Orgánica 6/85.

Morón de Almazán, 8 de mayo de 2006. – La Alcaldesa, Milagros Tajahuerce Antón. 1761

### **ALPANSEQUE**

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de abril de 2006, acordó la aprobación inicial del proyecto técnico de la Obra Núm. 34 del F.C.L. para 2006, denominada "Terminación alumbrado público en Marazovel", redactado por el Ingeniero técnico industrial D Santiago Cabrerizo de León, con un presupuesto total de 24.000,00 euros, estando a disposición de aquellos interesados a efectos de examen y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, y considerándose definitivamente aprobado si durante dicho período no se presenta ninguna reclamación.

Alpanseque, 3 de mayo de 2006.– El Alcalde, Juan Carlos Sienes Pastora. 1762

### SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Por Supermercado Blas, S.L., se solicita licencia municipal en expte. A15/06 para ampliación de la actividad de supermercado de alimentación en Av. Valladolid, 75 - Bj de San Esteban de Gormaz.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de 20 días a contar de la inserción del presente edicto en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

San Esteban de Gormaz, 10 de mayo de 2006.– El Alcalde, José Antonio Alcalá Carralcázar. 1764

Por Batei Dor Ledor, S.L., se solicita licencia municipal en expte. A1 3/G6 para instalación de la actividad de centro de turismo rural en C/ Real, 31 de Quintanas Rubias de Abajo.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por concesión de licencia de actividad y apertura de establecimientos del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende legalizar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de 8 días a contar la inserción del presente edicto en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

San Esteban de Gormaz, 9 de mayo de 2006.– El Alcalde, José Antonio Alcalá Carralcázar. 1765

# **MANCOMUNIDADES**

# MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria, en sesión ordinaria de fecha 27 de abril de 2006, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril, se expone al público el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación del aprovechamiento apícola, a realizar en el Monte Pinar Grande nº 172 del C.U.P., propiedad de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria y del Excmo. Ayuntamiento de Soria, a efectos de reclamación, durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, aplazándose la licitación en caso de impugnación, si resultase necesario; asimismo, se publica simultáneamente el anuncio de licitación con arreglo a las siguientes características:

- 1.- Entidad adjudicataria: Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria.
- 2.- *Objeto del contrato*: Enajenación del aprovechamiento apícola para 150 colmenas por un periodo de 5 años, de 2006 a 2010, ambos inclusive.
- 3.- Procedimiento de adjudicación: Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de adjudicación mediante subasta.
- 4.- Presupuesto base de licitación: 310,50 e anuales al alza sin incluir el I.V.A.
- 5.- *Garantías:* La provisional el 2% del tipo de licitación y la definitiva el 4% del precio de adjudicación.
- 6.- Obtención de documentación e información: En la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria -Casa de la Tierra-, sita en la C/ Teatro nº 17, 42002 Soria, www.casadelatierra.com, teléfono 975 22 66 34 y fax 975 21 40 68, hasta el último día de presentación de las proposiciones.
- 7.- Requisitos del contratista: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8.- Presentación de proposiciones: En la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria -Casa de la Tierra-, de 9 a 14 horas, durante los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si el último día de presentación de proposiciones fuese inhábil o sábado, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- 9.- Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público en la Casa de la Tierra, a las 13 horas del jueves siguiente hábil al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese festivo la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.
- 10.- Gastos de anuncios: Serán de cuenta de los adjudicatarios.

Soria, 10 de mayo de 2006.– El Presidente, Juan Carlos Muñoz Uriel. 1742 En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria, en sesión ordinaria de fecha 27 de abril de 2005 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril, se expone al público el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación de aprovechamientos maderables, a realizar en los Montes "Pinar Grande" Nº 172 del C.U.P., propiedad de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria y del Excmo. Ayuntamiento de Soria, a efectos de reclamación, durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, aplazándose la licitación en caso de impugnación, si resultase necesario; asimismo, se publica simultáneamente el anuncio de licitación con arreglo a las siguientes características:

- 1.- Entidad adjudicataria: Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria.
- 2.- Objeto del contrato: Enajenación de los aprovechamientos maderables siguientes:

### Monte "Pinar Grande"

Lote n°. 28.- Expte. 28/06. Clara de 2.353 P. sylvestris, 459 P. pinaster y 470 menores. Volumen de 1.495 m.c./c.c. de pies métricos, 138 m.c./c.c. de pies menores todos ellos a riesgo y ventura. Valor de tasación: 52.325,00 e. Localización: Monte "Pinar Grande" n°. 172 del C.U.P., Cuartel de Recreo Playa Pita. Señalamiento: 1.520,00 e. Eliminación despojos: 4.218,00 e. Extracción o eliminación de leñas de copas: 4.218,00 e.

Lote nº. 29.- Expte. 29/06. De 1.874 P. sylvestris, 633 P. Pinaster y 730 menores. Volumen inicial de 1.953 m.c./c.c. de pies métricos a riesgo y ventura. Valor de tasación: 85.680,00 e. Localización: Monte "Pinar Grande" nº 172 del C.U.P., Camino Guadarrines y Valdelacasa. Señalamiento: 950,00 e. Eliminación despojos: 43.760,50 e. Extracción o eliminación de leñas de copas: 3.760,00 e.

- 3.- Procedimiento de adjudicación: Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de adjudicación mediante subasta.
- 4.- Presupuesto base de licitación: Los valores de tasación anteriormente indicados para cada uno de los lotes, al alza sin incluir el I.V.A.
- 5.- *Garantías:* La provisional el 2% del tipo de licitación y la definitiva el 4% del precio de adjudicación.
- 6.- Obtención de documentación e información: En la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria -Casa de la Tierra-, sita en la C/ Teatro nº 17, 42002 Soria, www.casadelatierra.com, teléfono 975 22 66 34 y fax 975 21 40 68, hasta el último día de presentación de las proposiciones.
- 7.- Requisitos del contratista: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8.- Presentación de proposiciones: En la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria -Casa de la Tierra-, de 9 a 14 horas, durante los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si el último día de presentación de proposiciones fuese inhábil o sábado, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

9.- Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público en la Casa de la Tierra, a las 13 horas del jueves siguiente hábil al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese festivo la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

10.- Gastos de anuncios: Serán de cuenta de los adjudicatarios.

Soria, 10 de mayo de 2006.– El Presidente, Juan Carlos Muñoz Uriel. 1743

# MANCOMUNIDAD SIERRA CEBOLLERA

### RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Mancomunidad "Sierra Cebollera" adoptado en sesión del día 8 de febrero de 2006, se convocó la provisión con carácter laboral fijo, mediante concurso-oposición libre de dos plazas de personal de oficios, encargados de mantenimiento de las instalaciones depuradoras y de los municipios que conforman la Mancomunidad Sierra Cebollera y de la propia Mancomunidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base 6a de la convocatoria por el presente RESUELVO:

*Primero*: Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como anexo a esta resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su no admisión.

Tercero: Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de las pruebas de oposición (primer y segundo ejercicio, fase oposición) el día 5 de julio de 2006, a las 17,00 horas en el Centro de Formación "Espacio Valdeavellano" de Valdeavellano de Tera, debiendo presentarse con el Documento Nacional de Identidad.

*Cuarto*: Según la Base 7ª, el Tribunal Calificador estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente:

El de la Mancomunidad D. Román Valdespino Álvarez o miembro en quien delegue. Vocales: D<sup>a</sup> Yolanda Jiménez García, Vicepresidenta de la Mancomunidad, o miembro en quien delegue.

D. Francisco Redondo del Río, Tesorero de la Mancomunidad, o miembro en quien delegue.

D. Carlos de la Casa Martínez, Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León o miembro en quien delegue.

Secretario

D. Antonio Sánchez Serena, Secretario de la Mancomunidad o miembro en quien delegue.

**ANEXO** 

RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

Admitidos:

D. José Tierno Ojuel

D. Luis Manuel Ruiz Pérez

D. Luis Muñoz García

D. Álvaro Marín Álvaro

Da Ana María Moreno Ortega.

D. Óscar Prieto Arribas.

Excluidos: Ninguno.

Valdeavellano de Tera, 11 de mayo de 2006.– El Presidente, Román Valdespino Álvarez. 1763

# ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

# JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA

### OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO

Ref.: Convenios Colectivos

Sector: Agrícola-ganadero

Código: 4200015

VISTA el Acta de la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo de Trabajo Provincial del Sector Agrícola-ganadero, recibida en esta Oficina Territorial de Trabajo el día 08/05/2006, y suscrita el día 04/05/2006 por la que se acuerdan las Tablas Salariales definitivas para el año 2005 y las Tablas Salariales provisionales para el año 2006.

Esta Oficina Territorial de Trabajo, en uso de las atribuciones que le están conferidas en el art. 90.3 del R.D.L. 1/1995, de 24 de marzo, en relación con el R.D. 831/1995, de 30 de mayo, Decreto 120/1995, de 11 de julio y demás de aplicación, sobre el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León, en materia de Trabajo.

### ACHERDA:

*Primero:* Ordenar su inscripción en el Libro Registro de Convenios con notificación a la Comisión Paritaria.

Segundo: Disponer su publicación en el **Boletín Oficial** de la **Provincia**.

ACTA DE LA COMISION PARITARIA DEL CONVENIO COLECTIVO PROVINCIAL PARA EL SECTOR AGRÍCOLA-GANADERO

### **Asistentes:**

Por APORSO:

Blas Labanda Domínguez

Manuel Fernández Moreno

Aranzazu Jiménez Romanos (asesor)

Por UGT:

Hilario López Gómez

Juan Lorenzo Zanca

Por CC.OO:

Juan José Encinas Moran

En Soria siendo las 16,30 del día 4 de mayo de 2006 se reúnen en los locales de FOES las personas relacionadas al margen que conforman la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo Provincial para el Sector Agrícola-Ganadero de la provincia de Soria. La reunión tiene por objeto adaptar el Convenio, procediendo en primer término y a la vista de que el IPC real del año 2005 se ha situado en un 3,70% calcular las tablas definitivas del año del año 2005, conforme a lo pactado en el artículo 3. Procede pues, calcular las tablas incrementando las definitivas del año 2004 en un 4,20% (IPC real 3,70 más 0,50).

Asimismo, se procede a calcular las tablas salariales para el año 2006. Habida cuenta que el IPC previsto por el Gobierno es del 2%, se incrementarán las tablas definitivas del año 2005 en un 3%.

Asimismo se acuerda por unanimidad fijar para el año 2005 el importe del artículo 18 del convenio se fijan en las siguientes cantidades:

- 33, 47 euros la dieta completa.
- 14,62 euros la media dieta.
- 211,20 euros para los guardas jurados de caza y pesca y similares.

Por otro lado se acuerda por unanimidad fijar para el año 2006 el importe del artículo 18 en las siguientes cantidades.

- 34, 47 euros la dieta completa.
- 15,06 euros la media dieta.
- 217,54 euros para los guardas jurados de caza y pesca y similares.

Se acuerda remitir la presente acta a la Autoridad Laboral para su registro y publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Y en prueba de conformidad, se firma la presente tras su lectura y ratificación en su contenido, en el lugar y fecha del encabezamiento en sextuplicado ejemplar y a un solo efecto.

### TABLA SALARIAL AÑO 2005 (DEFINITIVA)

<u>Eur</u>	os diarios
1 Técnicos	30,37
2Personal administrativo	
Jefe de Oficina	29,69
Oficial 1 <sup>a</sup> Administrativo	29,01
Oficial 2 <sup>a</sup> Administrativo	28,32
Auxiliar Administrativo	27,63
3 Capataces, encargados o Jefes de Equipo	26,93
4 Tractoristas y Conductores de máquinas agrícolas	26,23
5Especialista 1 <sup>a</sup>	24,87
6Especialista 2ª	24,22
7 Guardas Rurales, Caseros y Obreros fijos internos	23,53
8Oficiales de 1ª de oficios clásicos	24,87
9Oficiales de 2ª de oficios clásicos	24,22
10Personal no cualificado	22,84

# TABLA SALARIAL ANUAL PARA 2005 DEFINITIVA

Grupos	Salario día	Salario 365 días	Extra de Julio	Extra de Navidad	Extra de S. Isidro	Total
1. Técnicos	30,37	11.085,05	911,1	911,1	911,1	13.818,35
2. Personal administrativo:						
Jefe de oficina	29,69	10.836,85	890,7	890,7	890,7	13.508,95
Oficial 1 <sup>a</sup> Administrativo	29,01	10.588,65	870,3	870,3	870,3	13.199,55
Oficial 2 <sup>a</sup> Administrativo	28,32	10.336,80	849,6	849,6	849,6	12.885,60
Auxiliar Administrativo	27,63	10.084,95	828,9	828,9	828,9	12.571,65
3. Capataces, encargados o Jefes de equipo	26,93	9.829,45	807,9	807,9	807,9	12.253,15
4. Tractoristas y conductores de máquinas Agrícolas	26,23	9.573,95	786,9	786,9	786,9	11.934,65
5. Especialistas de 1ª	24,87	9.077,55	746,1	746,1	746,1	11.315,85
6. Especialistas de 2ª	24,22	8.840,30	726,6	726,6	726,6	11.020,10
7. Guardas rurales, caseros y obreros fijos internos	23,53	8.588,45	705,9	705,9	705,9	10.706,15
8. Oficiales de 1° de oficios clásicos	24,87	9.077,55	746,1	746,1	746,1	11.315,85
9. Oficiales de 2ª de oficios clásicos	24,22	8.840,30	726,6	726,6	726,6	11.020,10
10. Personal no cualificado	22,84	8.336,60	685,2	685,2	685,2	10.392,20

### TABLA SALARIAL AÑO 2006 PROVISIONAL

	Euros diarios	<u>Eur</u>	<u>os diarios</u>
1 Técnicos	31,28	4 Tractoristas y Conductores de máquinas agrícolas	27,02
2Personal administrativo		5Especialista 1ª	25,62
Jefe de Oficina	30,58	6Especialista 2ª	24,95
Oficial 1ª Administrativo	29,88	7 Guardas Rurales, Caseros y Obreros fijos internos	24,24
Oficial 2 <sup>a</sup> Administrativo	29,17	8Oficiales de 1 <sup>a</sup> de oficios clásicos	25,62
Auxiliar Administrativo	28,46	9Oficiales de 2ª de oficios clásicos	24,95
3 Capataces, encargados o Jefes de Equipo	27,74	10Personal no cualificado	23,53

### TABLA SALARIAL ANUAL PARA EL AÑO 2006 PROVISIONAL

Grupos	Salario día	Salario 365 días	Extra de Julio	Extra de Navidad	Extra de S. Isidro	Total
1. Técnicos	31,28	11.417,20	938,4	938,4	938,4	14.232,40
2. Personal administrativo:						
Jefe de oficina	30,58	11.161,70	917,4	917,4	917,4	13.913,90
Oficial 1 <sup>a</sup> Administrativo	29,88	10.906,20	896,4	896,4	896,4	13.595,40
Oficial 2 <sup>a</sup> Administrativo	29,17	10.647,05	875,1	875,1	875,1	13.272,35
Auxiliar Administrativo	28,46	10.387,90	853,8	853,8	853,8	12.949,30
3. Capataces, encargados o Jefes de equipo	27,74	10.125,10	832,2	832,2	832,2	12.621,70
4. Tractoristas y conductores de máquinas Agrícolas	27,02	9.862,30	810,6	810,6	810,6	12.294,10
5. Especialistas de 1ª	25,62	9.351,30	768,6	768,6	768,6	11.657,10
6. Especialistas de 2ª	24,95	9.106,75	748,5	748,5	748,5	11.352,25
7. Guardas rurales, caseros y obreros fijos internos	24,24	8.847,60	727,2	727,2	727,2	11.029,20
8. Oficiales de 1º de oficios clásicos	25,62	9351,3	768,6	768,6	768,6	11.657,10
9. Oficiales de 2ª de oficios clásicos	24,95	9.106,75	748,5	748,5	748,5	11.352,25
10. Personal no cualificado	23,53	8.588,45	705,9	705,9	705,9	10.706,15
Soria, 10 de mayo de 2006. – La Jefa de la Oficina Territorial de Trabajo, Noemí Molinuevo Estéfano.						

# SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de información pública de la solicitud de autorización adminsitrativa previa para el suministro de G.L.P. en el área urbana de la localidad de San Leonardo de Yagüe.

En aplicación de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la distribución de G.L.P. canalizado en el área urbana de la localidad de San Leonardo de Yagüe, cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: REPSOL-BUTANO, S.A.

Objeto de la petición: Autorización Administrativa para el suministro de G.L.P. canalizado con posibilidad de dar servicio también con Gas Natural Canalizado, para usos domésticos, industriales y comerciales en el término municipal de San Leonardo de Yagüe.

Características de la Instalación: Estación de G.L.P., formada por un centro de almacenamiento con dos depósitos de 49.500 litros cada uno, con sus correspondientes equipos de regulación y vaporización. Red de distribución para el área urbana de la localidad de San Leonardo de Yagüe en polietileno. Presión de distribución de G.L.P.: 1'75 kg/cm².

Presupuesto: 508.209,47 e.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideran afectadas en sus derechos, puedan examinar el proyecto en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria, C/ Campo nº 5 - 4ª planta, y presentar por triplicado las

alegaciones que consideren oportunas así como proyecto en concurrencia, todo ello en el plazo máximo de veinte días, a contar a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio,

Soria, 26 de abril de 2006.— El Jefe del Servicio, por delegación del Delegado Territorial, en virtud de Resolución de 12 de Junio de 2002 (B.O.C. y L. nº 124, de 28.06.02). Fdo.: Gabriel Jiménez Martínez.

# ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE ALMAZÁN

### **EDICTO**

Doña María del Mar Fernández Cuesta, Juez de Primera Instancia nº 1 de Almazán.

Hago saber que en los autos de declaración de herederos abintestato seguidos en este Juzgado al número 1014/2006 por el fallecimiento sin testar de D. Virgilio Sotillos Tabernero hijo de Andrés y de Ramona, nació en Alcubilla de Las Peñas (Soria), falleció en Arcos de Jalón (Soria) el día 29 de enero de 2006 se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con el causante, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Almazán, 11 de mayo de 2006.– La Juez, María del Mar Fernández Cuesta. El Secretario, (Ilegible). 1768

### ADVERTENCIAS: